LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON.

CUARTA EPOCA. Viérnes 26 de Abril de 1878.—Stos. Cleto y Marcelino, mártires. AÑO XI.—NUMERO 97.

LA VOZ DE CUBA.

Los señores que piensan visitar la Exposicion de París y deseen leer este periódico allí, podrán conseguirlo en el hermoso salon de lectura de los Sres. Gallien y Prince, rue Lafayette 36.

Habiendo tenido que trasladarse por asuntos del servicio D. Ricardo Ulled, queda desde 1º del corriente encargado de la agencia de LA VOZ DE CUBA en Puerto-Príncipe, el Sr. D. Juan R. Fernandez.

Habana 24 de Abril de 1878.

El Administrador.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Nueva York, abril 24.

Ha llegado hoy, procedente de la Habana, el vapor americano *Columbus.*

Nueva York, abril 25.

Mac Clin, uno de los contadores de votos cuando tuvieron lugar las últimas elecciones presidenciales en los Estados Unidos, ha publicado una confesion, en la cual declara haberse cometido fraudes en el conteo del Estado de Florida, cuyo voto pertenece de derecho á Mr. Tilden.

Lóndres, abril 25.

Con motivo de estar enfermos Bismark y Gortschakoff nada han adelantado las negociaciones diplomáticas en Europa.

Se pone en duda si el que podrá efectuarse la evacuacion de Constantinopla, por los rusos é ingleses, segun el convenio, aceptado por las potencias.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, abril 24, á las 5½ tarde

Oro, cerró á 100¾.

Onzas españolas, á $16.25.

Idem mejicanas á $15.65.

Mercado monetario, á 4 p. 100

Cambio sobre Lóndres 60 dlv (banqueros) á 4.87 cts. la £.

Idem sobre París 60 dlv (banqueros) á 5 f. 15 c.

Idem sobre Hamburgo 60 dlv (banqueros) á 95¼.

Bonos 5.20 de los Estados Unidos(1867) á 107¾ ex-cupon.

Azúcar purgado Nos. 11 á 12 en cajas, 7½ 7¾ cts. lb.

Centrífugas Nº 10, 8 á 8¼ cts. lb.

Regular á buen refino, 7½ á 7¾ cts. lb.

Mieles, purga, de 50 grados, á 36 centavos.

Idem mascabado, id. id., á 36 cts.

Manteca, pura en tres, marca Leon á 7½ cts.

Tocinetas, *long clear*, á 5¾ cts.

Harinas, triple extra, á $5¼ barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana Nº 12 á flote, 23 6 á 24/0.

Consolidados á 95 ex-cupon.

Bonos americanos 5.20 (1867) á 108¼ ex-cupon.

Descuento, Banco de Inglaterra á 3 p. 100

Liverpool idem idem.

Algodon, middling uplands á 6 d. lb.

París idem idem.

Renta, 5 p. 100 109 fr. 70 cts. ex-int.

Habana, 25 abril de 1878.

S. S. Spencer.

Manteca marca *Aguila* se cotiza á 7½ cts.

CRONICA OFICIAL.

Administracion principal de Loterias de la isla de Cuba.

Estado del movimiento de billetes pertenecientes al sorteo número 1,014 en la Administracion anexa á este Centro en el dia de la fecha.

Existencia al abrirse la venta	323
Vendidos	105
Queda para la venta de mañana	218

Habana, 25 de abril de 1878.—El Administrador de la Anexa, *Dionisio Mantilla y Estrada.*—Vto. Bno., El Administrador Principal, *Manuel Romano.*

EXCMO. AYUNTAMIENTO,

Secretaría.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la remisión anunciados para el dia diez del actual del arrendamiento de la cantina de la Carcel en el presente año económico por la suma mensual de 305 pesos, 20 centavos, oro; del sumario de carcel á los presos de la Cárcel con el aumento de un 5 por 100 al tipo que marca el pliego de condiciones, y del servicio de conduccion de pobres á la Casa de Socorro por el término de tres años y con el aumento tambien de un 5 por 100 al tipo que marca el pliego de condiciones; el Ilmo. Sr. Presidente se ha servido señalar de nuevo para la subasta el dia 1.º del entrante mes de mayo, á la una de la tarde, en la Sala Capitular, ante la Comision 2.ª con estricta sujecion á los pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría municipal, advirtiéndose que las proposiciones se presentarán en la misma Secretaría el dia antes de la subasta hasta las cuatro en punto de la tarde, y todos los gastos de publicaciones en los periódicos serán de cuenta del rematador.

Lo que de órden de S. S. I. se publica en La Voz de Cuba para general conocimiento.

Habana, abril 13 de 1878.—El Secretario, P. O., R. de Aragon. 4 15ab

Contribucion Municipal.

Espedidos los recibos del 1.º y 2.º semestre del año económico corriente al Comercio, Industria, Profesiones y cetera forma que á continuacion se expresa, el Ilmo. Sr. Alcalde Corregidor Presidente, se ha servido disponer estén al cobro durante 20 dias, en la Oficina de Recaudacion respectiva, establecida en la Casa de Gobierno entrando por la calle de Mercaderes, en concepto que los recibos que no estuvieren satisfechos al vencimiento del plazo ántes indicado, serán cobrados á domicilio con el recargo del 2 p. % que determina la instruccion.

Primero y segundo semestre.

Almacenes de viveres no importadores.
Idem de depósitos.
Baratillos de ropa hecha.
Cervecerías y vinaterías.
Camiserías.
Casas de Salud.
Camiserías.
Casas de Baños.
Bodegas ó tiendas mixtas
Escribanos.
Ebanistas y muebleristas no importadoras.
Carpinterías.
Tornerías.
Escultores.
Floristas.
Fábricas de cajones para embarcar de tabaco.
Grabadores.
Librerías no importadoras.
Marmolerías.
Constructores y compositores de carruages.
Trenes de carruages de lujo.
Caballerizas.
Pintores de obras finas.
Tapiceros.
Puestos de frutas, legumbres, aves y huevos.
Platerías y joyerías no importadoras.
Pocinas dorées de los Juzgados.
Reparto adicional de Quincallerías no importadoras.
Tiendas de ropas con sastrerías.
Idem de pescados fritos y otras fritURAS.
Trenes de lavar ropas.
Tiendas de máquinas de coser.
Trenes de tostar café.
Toneleria.
Tasajerías.
Tiendas de lámparas, cañerías para gas y agua no importadoras.
Zapaterías
Colchonerías.
Modistas.
Fábricas de Corsés.

Segundo semestre.

Dentistas.
Almacenes de pianos.
Compositores de todas clases de instrumentos de música.
Corredores anotariados.
Médicos y cómadronas.
Acerradores de vapor ó sin él.
Vendutas públicas.
Procuradores de la Real Audiencia.
Almacenes de cuadros ó grabados.
Almacenes y tiendas de licores.
Retratistas.
Agrimensores.
Talleres de mecánica.
Agencias de mudadas.
Albeiterías.
Caldererías.
Ventas de hielos.
Azucarerías al por menor.
Amoladores.
Tejares.
Tiendas de curtidos.
Fuegos de bolos.
Ventas de semillas y plantas.
Tintorerías.
Panoramas.
Compositores de paraguas abanicos y pelnetas.
Talabarterías y fábricas de aparejos no importadoras.
Sordadores.
Conductores de carretas y carretones.
Maceras.
Hojalaterías, vidrierías y hornerías.
Lecerías no importadoras.
Baratillos de quincallerías.
Café con cantina y sin ella y todas clases de bebidas y efectos.
Lecherías.
Despachos de agua de soda.
Hornos de cal, materiales de construccion y canteras.
Un almacen de maderas á nombre de D. Emilio Guelly Serra, segun acuerdo del Ayuntamiento de horno de cal.
Fundiciones.
Velerías de cera y cebo.
Fábricas de jabon.
Cererías.
Chocolaterías con y sin máquinas de vapor.
Fábricas de fósforos.
Terrerías.
Almacenes de forrajes.
Sederías no importadoras.
Quincallerías no importadoras.
Panaderías y galleterías
Tiendas de ropas sin sastrerías.
Sastrerías.
Establecimientos de Industria, Comercio, Profesiones de los partidos de Marianao, Puentes Grandes, Arroyo Naranjo y Calvario.

Habana, Abril 5 de 1878.—El Secretario, Ramon de Echavarria.

Administracion principal de Loterias de la Isla de Cuba.

El Excmo. Sr. Director general de Hacienda, en atencion al muy corto número de suscritores á números fijos de billetes de la Lotería que ha concurrido, en cumplimiento del anuncio publicado por esta Administracion con fecha 20 del actual, se ha servido disponer se prorogue por otros cinco dias mas el plazo fijado para la presentacion de los interesados con las respectivas cédulas de vecindad.

Habana 24 de abril de 1878.—Manuel Romano.

Regimiento Artillería de Montaña.

El martes 30 del actual y á las ocho de su mañana, se venderán en pública subasta vario ganado desecho, perteneciente al mismo dicho acto, se celebrará en el Cuartel del Regimiento, situado en la calle de Compostela. El ayudante, Francisco Ceron. 4-26 A.

Contribucion municipal de Industria, Comercio y Profesiones.

Hasta el 20 del actual se hallarán al cobro en estas oficinas de recaudacion los recibos municipales del 1.º y 2.º semestre del actual año económico de los gremios que á continuacion se expresan como tambien los del 2.º semestre cuyo primero se cobró anteriormente. Transcurrido dicho dia se procederá al cobro á domicilio con el 2 p. % de recargo segun lo dispuesto el Reglamento.

Habana y abril 24 de 1878.—El Recaudador.

Almacenes de víveres y de depósitos; Baratillos de ropa; Bodegas; Cervecerías y vinaterías; Camiserías; Casas de salud y de baños; Carnicerías; Caballerizas; Constructores y compositores de carruages; Colonnerías; Escribanos; Escultores; Establo de carruajes; Fábricas de flores, de corsées y de cajones para tabacos; Quesadores; Librerías; Marmolerías; Modistas; Puestos de frutas, aves, huevos y pescado frito; Fiaterías; Procuradores de los juzgados; Quincallerías; Tiendas de ropa con sastrería; Trenes de lavado; Tapicerías; Tiendas de máquinas de coser; Trenes de tostar café; Tornerías; Toneleria; Tasajerías; Tiendas de lámparas y zapaterías. 4-23a

TRIBUNALES.

Don Eduardo Orduña y Merry, Juez de primera instancia del Distrito de la Catedral de esta Ciudad.

Por este primer edicto, cito, llamo y emplazo á D. Mateo Laguno, vecino y comerciante de esta plaza, en la calle de San Ignacio número 31, á fin de que en el término de nueve dias contados desde la fecha, se presente en la carcel pública de esta ciudad á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se sigue en este Juzgado por estafa á los sres. Ayala y Henry y Cº. de Manchester; cierto y seguro de que haciendolo así se oirá y administrará justicia, y en caso contrario se le declarará rebelde y continuarán, y por bastantes las estradisas del Juzgado con quien se entenderán las notificaciones y demás trámites de la causa.

Habana, abril quince de mil ochocientos setenta y ocho.—Orduña.—Relisario Suarez. 3ph25ab

Situacion del Banco Español de la Habana

en la tarde del sábado 20 de abril de 1878.

ACTIVO.

CAJA:

Existencia en efectivo	3000592 71
Id. billts. Bco	3558204 25
Id. id. en Sucursales	..... —
Id. id. Emprestito de $5000000	1446400 00 — 5004604 25 — 8002293 96

CARTERA:

Vencimientos hasta 3 meses:	
Oro	499538 55
Billetes	5376395 97 — 5875834 52
3 á 6 id.:	
Oro	..... —
Billetes	2493109 30 — 2493109 30 — 8368943 82

A mas tiempo:

Oblig. del Tesoro al 6 p. %	6516415 50
Emp. de $20000000	1368500 00
Prest. con escritura	1841666 67
Otras obligaciones	516919 51 — 10243501 68
Gar. de la Hacienda:	
Cuenta antigua	843541 08
Contrato unificacion de la Deuda	183140 11 — 1026681 19
Docum. á cobrar por cta. ag.ª	2428190 70 — 22054217 29

Oblig. pendientes de cobro:

Con varias firmas	180028 09
Con garantías de acciones	65244 35 — 245272 44
Deudores y acreedores varios	4752904 18
Atendencia de Hacienda Publica	1617279 49

SUCURSALES:

Por capital:

Matanzas	100000 00
Cienfuegos	100000 00
Cárdenas	100000 00
Santiago de Cuba	100000 00
Sagua la Grande	100000 00 — 500000 00

Por billetes emit.:

Matanzas	14395 00
Cienfuegos	985 00 — 15380 00
Por garantías cont. 25 agost. 1875	7804 68
Por varios conceptos	2472078 09 — 29953262 75

Comisionados	28822 46
Capitania General	373411 35
Operaciones de oro, cuenta Hacienda	1296 14

Hacienda Pública, cuenta unificacion de la Deuda:

Capitales: oro	947772 38
Billetes	947772 38
Intereses: oro	.....
Billetes	..... — 947772 38
Tesoro de la Isla de Cuba. prést. en oro	1500000 00
Hacienda Pública, cuenta de anticipos sin interes	45809339 85
Créditos hipotecarios	1426658 88
Acciones adjudicadas	1218 85
Propiedades:	
Mobiliario	8482 25
Fincas	235610 46
Acciones del Banco Hispano-Colonial	74750 00 — 318842 71
Gastos de todas clases:	
Instalacion	54743 00
Generales	66484 36 — 121227 36
	$90192955 97

PASIVO.

CAPITAL	$ 8000000 00
FONDO DE RESERVA	454457 02
BILLETES EMITIDOS:	
Por cuenta del Banco	$15883766 20
Por emision extraordinaria de guerra	45809339 85 — 61693106 05
CUENTAS CORRIENTES:	
Oro	$ 3182576 38
Billetes	6761207 28
Billetes del Tesoro	17200 00 — 9960983 66
DEPOSITOS SIN INTERES:	
Oro	$ 402880 35
Billetes	890437 92
Billetes del Tesoro	1600 00 — 1294918 28
DIVIDENDOS:	
Atrasa Oro	$ 25565 00
dos Billetes	29841 25 — 55406 25
Corriente n. 43 oro	21320 00 — $ 76726 25
Hacienda pública, cuenta unificacion de Deuda. Capitales billetes	637322 75
Contrato de recaudacion de contribuciones	222593 47
HACIENDA PUBLICA cuenta de garantías.	
Cuenta antigua	$ 1365480 32
Contrato de unificacion de la Deuda:	
Oro	$190944 77
Billetes	$ 190944 77 — 1556425 09
Atendencia de Hacienda Pública, cta. de Bonos	1707 80
Corresponsales	2178252 72
Corretajes pendientes:	
Oro	.....
Billetes	..... — .....
Intereses por cobrar	3788964 83
Intereses por liquidar	122911 94
Ganancias y perdidas	154095 51
	$90192955 97

Habana 20 de abril de 1878.—El Contador J. R. Carvalho.—Vto. Bno.—El Director, Acisclo Piña.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESÍA.

Dia 25:

De Matanzas en 1 dia, berg. esp. Pensativo, cap. Cerdá, ton. 211, en lastre á P. Lorenzo y Cº.

New Orleans y escalas, en 5 dias, vap. amer. Margarett, cap. Baker, ton. 508, con efectos á Lawton hermanos, Paz 36.

SALIDAS.

Dia 25:

Para Matanzas, gol. amer. Burroughs, cap. Smith.

Cárdenas, gol. amer. Santa Rosa, cap. Gaul.

Cádiz, vapor-correo Alfonso XII, cap. Villanueva. Pasaj. 735.

PASAJEROS LLEGADOS.

De New Orleans, en el vap. amer. Margaret. D. José Diaz; G. A. Rothe; Daniel Gallaynet; Evaristo Zarza; Enrique Odriozola; Regino Tribas Gil; Francisco Martinez, señora y cuatro hijos; Tomás H. Galo y familia; Carmen Batista y dos hijos; Severo de Armas; Jacinto Ronquillo Martinez; W. S. Rusel; D. J. Saez, señora y dos hijos; Paula Valdés é hijo; Benjamin Perez y dos hijos; Lucas Asiego; Manuel Rodriguez; Isabel Castillano de Silva; Francisco Alu Valdés.

PASAJEROS SALIDOS.

Para Cádiz, en el vapor correo Alfonso XII. Don Acacio Pina y Merino, señora é hijo; Antonio Peñi; Clara Diaz; Enrique Navia Cabeda; Antonio Vazquez Quelpo; Olegario Castellany; Manuel A. Gonzalez; Andrés Diaz y cuatro hijos; Serafin Gallardo; Guillermo Amblard; Miguel A. Cabello; María del Carmen Outivral; Manuel Bringa; Julio Dumas; Manuel Cabada; Sebastian Bofill, señora e hijas; Victoriano Argudin; Dolores Fuentes; Froilan Mora; Antonio Fernandez, señora é hijo; Guadalupe de Zayas; Miguel G. Paral, señora y dos hermanos; Indalecio Avendaño; Joaquin Landa, señora y nina; Carmen Pascual Huguet; Juan Saavedra; Francisco Fernandez; Sebastian Comas y señora; José Fernandez; Francisco Miro, señora y cuatro hijos; Martin Vilanova; Luis Achaga y señora; Manuel Garcia; Pedro Serra, señora y dos hijas; Manuel R. Viet é hijo; Luisa Lambert; José A. Ramirez; Enrique San Juan; Enrique Ruiz; Cecilia Chichon y un nino; Juan J. Garcia; Roman Vigil; Salvador Soler; Francisco Valadamas, señora y cinco hijos; Ildefonso del Valle y señora; Manuel Nogueira; Francisco Carós; José Cerda; Federico Ferrer, domingo Alonso, señora é hijo; Federico Jagues y señora; Manuel Davalilla, señora y nina; Purificacion Nogueras y tres hijos; Miguel Gutierrez, señora é hija; Cayetano Fergandez; Julian Ajo; José Laserna; Gaetano Carpentier, señora y seis hijos; Angeles Rosado é hijo; Amalia E. Naranjo y tres hijos; Francisco Lopez, señora y dos hijos; Dolores Fernandez; Fernando Baile; Pascual Sanz; Manuel Ferriero, señora, nina y criada; Enrique Ferrer; Genaro Suarez; Cayetano Mendez; Antonio Figueruelo; Rafael Vasallo, señora y dos hijos; Leandro Martinez; Carlos Rodriguez; Arturo Arnais; Joaquin Cortes, señora y cuatro hijos; Rafael Villalba; José Villalba; Miguel M. Banda y señora; Juan Valdez; Juan B. Padrifa; Julian Fernandez; José Portales; Cayetano Vazquez; Vicente Tubil; Manuel Celays; Eugenio R. Domingo; Manuel Traves, señora y nino; Lorenzo Mesa; Angel Rodriguez; Enrique Rodriguez; José Bergues y señora; Antonio Bernal; Juan Sirvich; Andrés Sunol; Manuel Cassola y Fernandez; Gabriel Iriz; Adel Landa y señora; Ricardo Rodriguez; Lino Sanchez, señora y dos hijos; Celestino Unanus; Jess Ferrer; Hermenegildo Sols; Esteban Pastor; Frutos C. Velasco; Francisco Marroto; Ruperto Paranda; Manuel Gautier; Lorenzo Hurtado; Juan D. García; Antonio Jimenez; Matias Baños, señora é hijo; Vicente García; señora e hija; Salvador Canas; Augusto Gomez y señora; Mariano Jiménez; Juan Gonzalez; Ricardo García; Antonio Duarte; Magin Pons; Valentin Alvarez; Francisco Puig; Pedro Ferriol y ocho de familia; José Alvarez; Francisco Torres; Manuel Alvarez; Fernando Fra oso; Benito García; García y cuatro de familia; Andrés Ferrer; José Lopez; María Leon; Julio Bardia; Ramon Gisper; Eusebio S. García; Ignacio Ruiz; Antonio M. García; Gerónimo Toledo; Miguel Agramonie; Manuel Ramirez; Valentin Sanchez; María Rivero. Ademas 435 individuos del ejército y 48 de marina.

ENTRADAS DE CABOTAJE

Dia 25:

De Cárdenas, vap. Soler, cap. Ybarra; 15 pp. aguardiente, 224 bys. azúcar, 29 fds. suela y efectos.

Bahia-Honda, vap. Bahia-Honda, cap. Uniabago; 136 bys. y 28 cs. azúcar, 28 cs. tabaco y efectos.

—Morrillo, gol. Britania, pat. Mora; 300 s. carbon, 800 ptes. tabillas y efectos.

—Mantua, gol. Dos Amigos, pat. Amengual; 1000 s. carbon.

—Sagua, gol. Candita, pat. Blanco; 300 id. id.

—Cárdenas, gol. Carmita, pat. Pujol; 25 bys. azúcar, 2 pp. vino, 4 cs. ropa y efectos.

—Cabañas, gol. Ntra. Sra. de la Caridad, pat. Cervera, 453 s. y 36 c. azúcar.

—Jaruco, gol. Adelaida, pat. Dapico; 365 sacos maiz.

SALIDAS.

Dia 25:

Para Matanzas, gol. Amalia, Visquerra; efectos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Cádiz, Barcelona y Marsella vapor-correo esp. Alfonso XII, cap. Villaverde, por M. Calvo y cp.

5500 sj. azúcar
13 cajas
1 tercerola id.
645320 tabacos
1131 caj. cigarros.
151 kil. picadura.
y efectos.

—N. York (vía Matanzas) bca. amer. Proteus, cap. Orcutt, por Hamel, hijos y cp.

100 bys. azúcar.

—Matanzas berg. amer. R. B. Gove, cap. Hodgman, por M. Calvo y cp.

En lastre.

—Cárdenas gol. amer. D. & J. Lee, cap. Smith, por McKeelar, Lulling y cp.

En lastre.

—Progreso berg. esp. Braulio y Vicente, cap. Salcedo, por Gassol, Avendaño y cp.

En lastre.

—Panzacola bca. esp. Virgen del Monserrat, cap. Font, por Fabra y Gineres.

En lastre.

—Trujillo vap. esp. Alba, cap. Maresma, por D. G. Lopez y cp.

En lastre.

—Iriona (Honduras) en Batabanó gol. amer. Annie A. Booth, cp. Bayles, por M. Pasteil.

En lastre.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para N. York vap. amer. Niágara, cp. Curtis, por M. Calvo y cp.

—N. Orleans y escalas vap. amer. Margaret, cp. Baker, por Lawton hnos.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 24

Azúcares	610
Id. bocoyes	1195
Id. sacos	1009
Idem barricas	....
Miel de purga bys	390
Idem barricas	....
Idem garraf	....
Miel de abejas gs	16
Tabacos torcidos	63720
Tercios tabaco	....
Cajetillas cigarros	1000
Bys. miel de abeja	....
Aguardiente pipa	2
Idem bls	....
Idem j pp	....
Idem garrafones	....

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAÍS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Cajas de azucar	13
Idemtercerolas	1
Idem bocoyes	100
Idem sacos	5500
Miel purga bys	....
Miel de abejas ters	....
Tercios tabaco	....
Tabacos torcidos	61500
Cajetillas de cigarros	1131
Picadura, kilogs	154
Cueros, llos	....
Miel concentrada, bys	....
Barriles naranja	....
Aguardiente pps	....
Idem j pp	....
Idem bls	....
Metálico	....
Cera amarila kls	....
Idem blanca id	....
Naranjas, hls	....
Racimos plátanos	....
Piñas bls	....
Matálico	....

OPERACIONES DE MUELLE HOY 25.

City of New York, de N. York:

12 cs. tocineta en pedazos	$31 qq.
200 pacas heno	Rdo.
9 terc. jamones	Rdo.
360 cs. bacalao de Noruega	$20 caja.

Federico, de Liverpool:

1000 sj. arroz semilla	Rdo.
30 bls. bot. cerveza El Globo	$8 dna.
110 id. 12 id. id. id.	$9 dna.
160 id. 12 tarros id. id.	
1000 sj. arroz semilla	3½ rs. @
400 id. id. id.	2¾ id. id.
100 id. id. canillas	

Nuevo Barcelona, de Pto. Rico:

100 sj. maiz	1½ rs. @
20 id. café	$36 qq.
100 id. id	$53 id.

City of Washington, de N. York:

301 pacas heno	Rdo.
12 cs. tocineta en pedazos	$31 qq.

Niagara, de N. York:

12 cs. tocineta en pedazos	$31 qq.
15 id. id. id.	
8 id. latas manteca Aguila	$40 id.
8 id. 2 id. id. id.	$41 id.

Alfonso XII, de Cádiz:

994 sj. sal en grano	30 rs. fga.
2 cs. longaniza	11 rs. lb.

Lainetar, de Christiansund:

1030 cs. bacalao	$20 c.
150 qq. pez palo	$30 qq.
15 sj. bocles de bacalao secos	$60 id.
2 cs. id. id. salados	$40 id.

Loreto, de Barcelona:

150 cs. jabon Rocamora	Rdo.

José Baró, de Barcelona:

700 cs. alcaparras	$11 rs. c.
2000 id. velas Rocamora	Rdo.

Almacen:

150 terces. manteca Cochino	$34 qtl.
50 cs. quesos de Flandes	$57 id.
13 cs. tocineta en pencas	$31 id.
13 cs. id. en pedazos	$32 id.
50 cs. latas pimentón	$26 id.
30 cs. id. leche condensada	$9 cj.
50 cs. frutas Arrufat	$16 ci.
10 cs. latas galletitas	$4 lata
6 cs. id. manteca Leon	$40 qtl.
6 cs. id. id. id.	$41 id.
12 cs. latas chorizos de Asturias	Rdo.
100 cs. vino La Pureza	$24 cj.

JUNTA DE GOBIERNO del Colegio de Notarios Corredores de la Habana.

CAMBIOS.

España	3 á 5 P. 60 d|v. oro. 5 á 7 P. c|v. id.
Inglaterra	14¼ á 15¼ P. 60 d|v. oro.
Francia	2½ á 3 P. 60 d|v. oro.
Alemania	1¾ á 1¾ P. 60 d|v. oro

Currency.

Estados-Unidos	2 á 2½ P. 60 d|v 2 á 2½ P. c|v.

Oro.

	2¼ á 3 P. 60 d|v. 3¼ á 4 P. c|v.
Oro del cuño español	125 á 125½ P.
Descuento mercantil	9 á 11 y 10 á 12 segun bancos.

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.—7½ á 7¾ rs. @. oro.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

7¼ á 8¼ rs. @, segun clases y envases.

AZÚCAR DE MIEL.

5¾ á 6¼ rs. @.

AZÚCAR MASCABADO.

Regular refino á bueno.—6¼ á 6¾

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Felipe Ruz y D. Miguel Roca, dependiente auxiliar del colegial D. Eremisto Helegaud.

DE FRUTOS.

D. José Mª de Montalvan y D. Genaro Vazquez é Iberry.

Habana 25 de abril de 1878.—El Síndico interino, M. Nuñez.

BUQUES Á LA CARGA.

PARA MONTEVIDEOS directamente.—Saldrá próximo la goleta española **Dorca**, capitan Alsina. Admite carga á flete, á reviniendo que no lleva seguro ni lastre.—De más pormenores impondrán sus consignatarios San Clara 22, Alberdi, Carbó y Cp. 15-18a

PARA TENERIFE, CANARIA Y LA PALMA.—La barca española **Paula de Camarias**, saldrá á fines de Abril; admite carga á flete y pasajeros, y se despacha en la calle del Obispo n. 17, por Antonio Serpa. 40-12mz

PARA TENERIFE, CANARIA Y LA PALMA.—La barca española **Cordal**, capitan don Eduardo Morales, admite carga á flete y pasajeros para dichos puertos y saldrá á fines de Abril, impondrán el capitan á bordo y en la calle del Obispo n. 17, Antonio Serpa. 40-12mz

PARA SANTANDER, SAN SEBASTIAN Y BILBAO.—Saldrá para los mencionados puertos á la mayor brevedad, la velera bca. esp. **Gorbea**, capitan Olavarres. Admite un resto de carga á flete. De más pormenores impondrán sus consignatarios.—Larrea, Eguidazu y Cp.ª Tenientes Rey núm. 8. 5-24a

BUENOS AIRES. Saldrá directamente á últimos del corriente el nuevo y velero berg. Poli, admite un resto de carga y pasajeros. De mas pormenores informará su consignatario Francisco Palacio, Cuba 77, entre Sol y Muralla. 8bp 17a

VIGO Y CORUÑA.—Saldrá sin falta del presente mes de abril ó mas tardar el 20 al 25 del entrante mes de abril la hermosa y velera fragata española MARIA BLANCA, al mando de su antiguo y acreditado capitan D. Pedro Noguera. Admite un resto de carga á flete y pasajeros para ambos puertos, ofreciendo á estos el trato mas esmerado. Los precios del pasaje serán convencionales. Para mas informes, impondrá su consignatario, Obispo 21, frente á Palacio. 15bp18ab

PARA CÁDIZ Y SEVILLA.—Saldrá próximamente el 25 de abril el hermoso y velero berg. esp. E. M., al mando de su acreditado capitan D. Francisco Alvarez. Admite carga á flete y pasajeros. Impondrán, Lamparilla 16, Saenz, Izquierdo y cp. 15bp26mz

AVILÉS. Saldrá del 25 al 30 del entrante mes de abril la acreditada corbeta ESUSEBIA.—Admite carga y pasajeros en su espaciosa cámara y sollado con literas, á los que su capitan D. Ramon Morán ofrece el trato esmerado que por muchos años tiene acreditado.—Impondrá su consignatario Francisco Palacio, Cuba 77, entre Sol y Muralla. 30bp26m

VIGO Y CORUÑA. Saldrá del 20 al 25 del corriente la hermosa y veleta fragata española «María Blanca», al mando de su antiguo y acreditado capitan D. Pedro Noguera.—Admite un resto de carga á flete y pasajeros para ambos puertos, los cuales recibirán el trato mas esmerado.—Informara su consignatario, Obispo 21, J. A. Bances. 20bp2a

BARCELONA, saldrá del 20 al 25 del corriente abril el bergantin español LORET, capitan Alberdi y admite un resto de carga. Impondrán sus consignatarios, Santa Clara 22, Alberdi, Castro y cp. 15bp 11a

VAPORES DE TRAVESIA.

New Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

Para New Orleans, via Key West.

El vapor-correo americano

MARGARETT.

cap. Baker.

Saldrá para dichos puertos el VIÉRNES 26 corriente á las cuatro de la tarde.

Precio de pasaje en primera.

Para NEW ORLEANS	$34, oro
„ KEY WEST	10 „

Admite carga á flete.

La correspondencia se admitirá en la Administracion general de Correos.

Pora mayor comodidad de los embarcadores y buen servicio de la línea, habrá lanchas en el muelle de Caballería para recibir la carga.

De más pormenores impondrán, Mercaderes 13, los consignatarios, LAWTON HERMANOS.

Florida & Havana Mail Steamship Line.

PARA NUEVA-YORK

y puntos intermedios por ferro-carril desde Cedar Keys.

Para Cedar Keys tocando en Keys West.

El nuevo vapor-correo americano

LUCY P. MILLER,

cap. Galt.

Saldrá el LUNES 29 del corriente á las cuatro de la tarde.

Este vapor atraca al muelle de Cedar Keys, donde el tren del ferro-carril le espera.

En la casa consignataria se dan papeletas directas para NUEVA-YORK, PHILADELPHIA, BALTIMORE, WASHINGTON, CHARLESTON, SAVANNAH, FERNANDINA, JACKSONVILLE y puntos intermedios, teniendo los pasajeros la ventaja de evitar los peligros y molestias de un largo viaje de mar, y pudiendo detenerse en cualquiera ciudad.

El equipaje puede despacharse desde Cedar Keys al punto que se desee.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá en la Administracion general de Correos.

Para mayor comodidad de los embarcadores y buen servicio de la línea, habrá lanchas el dia de su salida en el muelle de Caballería para recibir la carga.

De más pormenores, impondrán, Mercaderes 13, sus consignatarios, LAWTON HERMANOS. 25ab

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Cº.

El vapor

SANTANDER,

capitan D. Eugenio Bayona, saldrá para la CORUÑA, SANTANDER y BURDEOS el 30 de abril.

Admite pasajeros para los tres puntos y carga solo para Santander.

El precio del pasaje en 3.ª es de $25, oro.

Recibe carga á bordo los dias 29 y 27.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO y Cp., Oficios 28. 20bp2a

Vapor español

CASTILLA,

cap. Capelo.

Saldrá para Santander y Barcelona el dia 1.º de junio próximo, admitiendo carga y pasajeros que recibirán esmerado trato.

Informarán sus consignatarios, calle de Cuba n.º 74, J. Balcells y Cº. 30bp12ab

Nueva línea de vapores-correos de los Estados-Unidos, de James E. Ward & Co.

PARA NEW YORK.

El movimiento de estos magníficos vapores-correos americanos es como sigue:

De Nueva York.

NIAGARA	jueves	18 de abril.
SARATOGA	»	25 »
NIAGARA	»	9 de mayo.
SARATOGA	»	16 »
NIAGARA	»	30 »
SARATOGA	»	6 de junio.

De la Habana.

SARATOGA	domingo	14 de abril.
NIAGARA	»	18 »
SARATOGA	»	5 de mayo.
NIAGARA	»	19 »
SARATOGA	»	25 »
NIAGARA	»	9 de junio

Precios de pasaje: condicional segun local.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios. HAMEL, SONS & Co., Mercaderes 17. m

VAPORES-CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y CP.

Queriendo esta Empresa facilitar los medios de trasporte á las personas que desean visitar la Exposicion de París, ha acordado que algunos de los hermosos y cómodos vapores destinados á hacer los viajes de Abril y Mayo, sigan hasta BURDEOS Ó MARSELLA, expidiendo billetes directos á París á los pasajeros que así lo deseen.

Tambien podemos anunciar que estando próximo á abrirse el ferro carril de la frontera de Cataluña habrá comunicacion directa y rápida entre Barcelona y París.

El órden de salida de los vapores desde este puerto en los citados meses, es el siguiente:

Abril 5.—Vapor HABANA, para Cádiz y Barcelona.

„ 15.—Vapor CIUDAD CONDAL, para Coruña, Santander y Burdeos.

„ 25.—Vapor ALFONSO XII, para Cádiz, Barcelona y Marsella.

Mayo 30.—Vapor SANTANDER, para Santander.

„ 5.—Vapor CEUTA, para Coruña, Santander y Burdeos.

„ 15.—MENDEZ NUÑEZ, para Sauder y Burdeos.

„ 25.—COMILLAS, para Santander.

A fines de Abril saldrá del puerto de Santiago de Cuba, el vapor ESPAÑA, el cual hacendo escala en Puerto-Rico, seguirá para Cádiz y Barcelona.

Los precios de pasajes para Francia serán:

	1.ª	2.ª	3.ª
De la Habana á Burdeos.....oro

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 25 DE ABRIL DE 187

ESFUERZOS INUTILES.

Por varios conductos hemos recibido ejemplares de una hoja impresa, sin encabezamiento, firma ni pié de imprenta, y cuyo contenido es un rabioso libelo contra nosotros. Acostumbrados á esos ataques alevosos y cobardes de nuestros enemigos, ningun caso hubiéramos hecho del libelo en cuestion, si una persona respetable no nos hubiese dicho que en la noche del domingo se habia repartido con profusion y de la manera más pública en el Parque Central.

Uno de los ejemplares que se nos han remitido viene acompañado de una larga carta firmada «*Unos amigos de veras*», cuyos autores, indignados de la procacidad de los libelistas y sabiendo, á lo que parece, quienes son, nos manifiestan la mayor simpatía, y condenan al mismo tiempo con mucha severidad á esos innobles enemigos nuestros. Son tan lisonjeros para nosotros y tan severos para nuestros enemigos los términos en que la carta viene escrita, que nos es imposible copiarla íntegra. Así, pues, nos reduciremos á insertar algunos de sus párrafos. Habla con alguna atencion de dos sujetos que se suponen autores del libelo, y dice:

«... Ninguno de los dos tiene oficio ni beneficio; pero esto no obsta para que vivan con toda holgura. Visten con elegancia, comen esquisitamente en los mejores restaurants, y se dan á *tutiplen* todos los gustos á que puede aspirar un hombre de mundo. Tambien visitan con alguna frecuencia — uno de ellos en particular — cierta célebre casa de reuniones misteriosas y nada desinteresadas, vulgo..... En fin, viven lo que se llama en grande.

«V., Señor Director, puede que crea que ese par de nenes ha encontrado alguna mina, ó sacado algun premio gordo. Pues no señor. La mina que ellos explotan es la masonería. Ambos son oficiales de una lógia que tiene ya agobiados á sus miembros con sus frecuentes contribuciones, que dicen son para socorrer las grandes necesidades que siempre hay allí, las urgencias terribles que cada dia se presentan, las pobres viudas y huérfanos de hermanos que nunca cesan de socorrerse, aunque nadie las conoce, y otras mil socalinas que sirven para sacar el dinero á los *explotados*. En cambio, nadie conoce las personas socorridas y las necesidades remediadas; pero á lo ménos, vemos á nuestros dos héroes llevar una vida de potentados.....

«Es natural que estos *vividores de alto coturno* vean con inquietud la valiente actitud que Vd. ha tomado en LA VOZ DE CUBA frente á frente de la masonería, que pue de dar por resultado, y lo dará sin duda que un gran número de los cándidos *explotados* vayan abriendo los ojos y se llamen á engaño, rehusando continuar sus inocentes contribuciones, lo que daria por resultado que acabára la explotacion, ó que por ménos se disminuyese muchísimo. En resúmen: los trabajos antimasónicos de Vd. son vistos con espanto por este par de nenes, y por otros muchos, que podriamos citar por sus nombres y apellidos, que se hallan en el mismo caso, porque *tienden á limpiarles el comedero*. Cuando no haya pobres de espíritu que se dejen explotar y larguen la mosca creyendo que socorren á viudas, huérfanos y otros desgraciados, se acabó la ganga. La perspectiva no puede ser más terrible, y por esto tienen á Vd. tanto odio.....

«Creen desautorizar á Vd. con publicaciones tan majaderas como el libelo incluso, pero se pegan chasco. El público de esta isla conoce á Vd. de larga fecha, y lo muy bastante para estar persuadido de su recto proceder y puras intenciones, que sus mismos enemigos corroboran, porque es lo cierto que tantas veces como le han atacado con tanta saña, nunca han citado caso alguno determinado que pueda empañar su limpia reputacion. ¡Y vaya si lo hubieran hecho si conociesen alguno!

«Siga Vd., pues, poniendo á la vista del público lo que es la masonería, que tan engañados tiene á tantísimos infelices, ya que hasta ahora nadie ha tenido el valor que Vd. para hacerlo, y no haga caso de la alharaca de estas gentes, que resuellan por la herida y que todos sabemos de que pié cojean. La gran mayoría del pueblo de la Habana aplaude su noble actitud, y se rie de los gritos y contorsiones de esos explotadores, que se retuercen bajo el látigo de Vd., y no encuentran más que ese medio rastrero del anónimo para defender su ruin é inmoral especulacion.....»

Agradecemos á nuestros desconocidos amigos el afecto que nos manifiestan, no solo en lo que de su carta acabamos de insertar, sino, y más particularmente, en la parte de ella que no insertamos, por razones de delicadeza que ellos comprenderán fácilmente, y que no dudamos aprobarán. Y aunque despues de lo que ellos dicen, muy bien pudiéramos dispensarnos de agregar nada por nuestra parte, creemos, sin embargo, que no estará de más lo que vamos á decir.

Desde que empezamos nuestra polémica con Hénderson, ya sabiamos que la manera fina y cortés y el lenguaje decente de este caballero, no habia de satisfacer á aquella seccion de la masonería que, segun Amable Zacalante, se compone de los EXPLOTADORES. La manera de Tito Flavio, grado 30, que amenazaba convertir la discusion en un repertorio de personalidades, hubiera sido más del agrado de esas gentes; pero ese buen Señor tuvo á bien enmudecer apénas oyó nuestra primera respuesta. Vinieron despues los chispazos de ese periódico masónico, que por el estilo ridículo en que suele estar escrito ha merecido de sus mismos correligionarios el título de «*La Degollacion de la Lengua castellana*,» y ahora aparece el anónimo repartido en el Parque.

No es nuestro ánimo defendernos de los nécios ataques que ese papelucho nos prodiga; pero creemos conveniente hacer resaltar su carácter masónico, así como su fin, que no es otro que la defensa de la masonería. Con este objeto transcribiremos dos de sus párrafos.

«Hubo en la antigüedad (dice) un fanático, que para inmortalizar su nombre incendió el templo de Diana; y cuando uno lee este hecho en la historia, duda de que pueda haber hombres tan locos y *enfatuados*. (1); pero existe en la Habana un hombre que confirma la verdad de la historia; porque por conseguir renombre y aplausos, ha roto con todos los miramientos sociales, ha puesto en el mercado público su honra, y con las palabras civilizacion y moralidad en los labios, ha emprendido una cruzada contra la verdad y la Razon, contra el progreso y contra todo cuanto engrandece al hombre y tiende á levantarlo de los cenagales del vicio.»

No sabíamos nosotros que condenar á la masonería fuera una cosa tan mala como aquí se pinta. No sabíamos que sacar á la luz del sol lo que realmente es, segun las palabras de sus propios doctores, esa asociacion tenebrosa que tantos males ha causado á la humanidad, fuera *romper con todos los miramientos sociales*. Esto se parece á la carta de Tito Flavio, que nos decia que al condenar la masonería *heriamos sin consideracion los sentimientos de* ESTE PUEBLO. Tampoco sabíamos que al oponernos á la tenebrosa asociacion, *habíamos puesto en el mercado público nuestra honra*. Sin embargo, así debió creerlo tambien el hermano Mississippi, cuando nos ofreció la proteccion pecuniaria de la masonería si entrábamos en sus filas. Pero puesto que vió que no habíamos aceptado la proposicion, debió comprender, y así deberían comprenderlo tambien todos los masones, que si hay en el mundo honras y conciencias que se venden, la nuestra no está ni ha estado nunca en este caso. Y por fin, no sabíamos que *engrandeciera al hombre y tendiera á levantarlo de los cenagales del vicio*, esa asociacion que tanto habla de puñales y venganzas, de *regularizar el ódio y la hostilidad*, y de otras lindezas por el estilo, segun lo han visto nuestros lectores en los extractos literales que hemos dado de la gran obra de Cassard. — Pero veamos el otro párrafo del anónimo. Dice:

«Escudado con la situacion de Cuba, escribe Rafael de Rafael los más grandes absurdos; ataca á la Masonería bajo el pretexto de que ella ha orijinado la insurreccion, y formula cargos y más cargos, que los masones no pueden desmentir *á causa de que la censura no se lo permite*. Bien sabe todo el mundo que Rafael de Rafael no cree que la Masonería haya ocasionado la insurreccion. Rafael de Rafael ataca á la Masonería por despecho, porque fué rechazado por ella, porque no se le quiso admitir en su seno. Rafael de Rafael es un pigmeo, un enano que se ha empeñado en derribar á Goliat, sin pensar que David triunfó porque le acompañaba Dios, porque Dios lo protejia: pero Dios no puede protejer á Rafael de Rafael, porque Dios no proteje á los que contra él se vuelven y defienden el oscurantismo. La Masonería no es una institucion nueva: data desde la más remota antigüedad, y en vano la han atacado gobiernos poderosos y personas de elevada posicion: ella ha triunfado de todos sus enemigos, y ha atravesado por en medio de los siglos y de los sucesos sin perder su grandeza. Rafael de Rael podrá hacer creer á los ignorantes y fátuos que la Masonería es una institucion mala; pero los hombres sensatos pensarán lo contrario, puesto que la Masonería en los países libres despliega toda su majestad y se manifiesta con obras de misericordia y con nobles hechos. Rafael de Rafael escribe para los necios y los fanáticos, pues solo en estos caben las ideas que aquel predica.»

Este modelo de belleza de lenguaje, de elocuencia y de lójica, da el tipo de las tres cuartas partes de los escritos que se nos han remitido en defensa de la Masonería; de manera que, como el otro dia dijimos, si tuviésemos que juzgar de la ilustracion de la *hermandad* por esas muestras, nos expondriamos á cometer una gran injusticia.

Los autores del anónimo debieran saber que nosotros, al referirnos á la relacion que desde años hace existió entre la masonería y la insurreccion, no hemos hecho más que repetir lo que decian sus propios historiadores, que en el particular eran los mejores testigos. Contra ellos, pues, deben dirijirse los anónimos escritores, y descargar sus iras.

En cuanto á lo que dicen estos hombres de que la censura no permite á los masones defenderse de los cargos que nosotros hemos dirijido á la masonería, es una insigne falsedad. La censura no ha borrado una sola línea de cuanto los masones han querido publicar en su defensa. Ahí están Hénderson, Atila, Tito Flavio y los demás cuyas comunicaciones hemos hublicado: ellos podrán decir si la censura ha variado una palabra siquiera en sus escritos. Pero puesto que esos escritores anónimos no tienen que temer á la censura, teniendo como tienen imprenta clandestina y repartidores que distribuyen sus escritos con el mayor desparpajo, ¿por qué no emprenden por ese medio la refutacion de nuestros artículos, en vez de entretenerse en miserables calumnias personales, que nada demuestran más que el impotente despecho del que á ellas apela? ¿Acaso la masonería no tiene más defensa que esos innobles desahogos?

Ni una palabra de verdad dice el libelo en cuanto á nosotros se refiere; pero puesto que sus autores esconden cobardemente sus nombres, no nos creemos en el deber de refutar tantas necedades y calumnias. El que afirma un hecho calumnioso, es el que tiene la obligacion de probarlo, so pena de pasar por un miserable calumnia-

(1) Esto se parece mucho á la susodicha «*Degollacion*»

La cronología de los exploradores del Africa acapa de aumentarse con los nombres de dos viageros ingleses, un oficial y un misionero protestante, el teniente Sergold Smith y el reverendo O'Neil. Los dos han sido asesinados por los salvajes en las orillas del lago Victoria-Nayanza.

La triste noticia ha sido trasmitida al *Times* por el secretario de la sociedad inglesa de las Misiones evangélicas, quien la habia recibido á su vez del gobernador arabe de Unyanyenbe por via de Aden.

Segun los datos recibidos el mes último, los dos viajeros se encontraban en Uranda en donde habian recibido la mejor acojida del rey Metesa jefe de la tribu de Ukesen. Se supone que habiendo subido por el lago Smith y O'Neil fueron arrojados á la costa y cayeron en manos de tribus hostiles.

A la noticia del asesinato de sus compañeros un inglés M. Mackay que se encontraba en Zanzibar partió con algunos soldados para el interior: probablemente con motivo de dar detalles exactos sobre esta fatal catástrofe. La sociedad de las Misiones ha hecho un llamamiento á los hombres de valor y de sicion para ocupar el lugar de los que acaban de morir víctimas de su denuedo y de su celo.

Los periódicos de Italia señalan interesantes descubrimientos arqueológicos hechos en Roma. En la extremidad de las calles Montebello y Volturno, sobre el sitio del campo de los pretorianos, se ha descubierto una cueva que tiene un millar de ánforas colocadas en diez hileras superpuestas.

Sobre estas 1000 ánforas, hay cerca de 200 que llevan inscripciones de color negro, blanco, rojo y verde; estas inscripciones tienen una verdadera importancia, bajo el punto de vista de la historia del comercio de las materias alimenticias entre los antiguos.

En el ángulo de las calles Mazarino y Nazionale se ha encontrado una magnífica pintura mural en mozaico de colores brillantes, y que mide dos metros diez centímetros de alto por 190 centímetros de ancho.

Este mozaico representa una gran galera con las velas desplegadas y el pabellon izado en el momento de entrar en un puerto monumental. Este puerto está provisto de muelles, de escaleras, desembarcadero, de un muelle edificado sobre arcos, y de un faro cuya parte inferior es rectangular y la parte superior cilíndrica.

Este mozaico descubierto en la propiedad Pallavicini, ha sido ofrecido por el príncipe del mismo nombre al museo capitolino.

Los diarios alemanes anuncian que el 2 del actual se discutió en el reichstag el proyecto de ley en que se pide un crédito de 15,120,000 marcos para la construccion de caminos de hierro en Alsacia-Lorena.

El sub-secretario de Estado, Herzog, dijo que la construccion de caminos tenía un fin político y estratégico; la parte sudoeste del territorio lorenes está aislada del resto del imperio y no tiene comunicaciones más que con Francia. El interés militar y el interés político exijen que se ponga fin lo más prontamente posible á esa situacion, uniendo directamente á Chateau-Salinis con la red de caminos de hierro de Alsasia-Lorena. El proyecto de ley ha sido enviado á la comision del presupuesto.

Un asunto mercantil.

El Sr. D. Francisco Rionda nos ha remitido la siguiente carta, que publicamos en esta seccion del periódico, accediendo á sus deseos, y por la naturaleza del asunto que en ella se trata:

Habana 25 de abril de 1878.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio: La carta que es adjunta se escribió para su publicacion en el *Diario de la Marina*; pero como no se ha querido admitir en ese periódico sino para insertarla en la seccion de *Interés Personal*, por lo grave del asunto que en ella se trata y por lo que interesa á mi honor y al de la casa que represento, se la remito á Vd., cuyo sentimiento de justicia es notorio, para que se sirva darle publicidad en lugar preferente del periódico que tan dignamente dirije, lo que le agradecerá muchísimo su atento S. S. Q. B. S. M. — *Francisco Rionda.*

Sr. Director del *Diario de la Marina.*

Muy señor mio y de toda mi consideracion:

En la seccion editorial del periódico que Vd. dirije, aparece hoy un artículo de sensacion que se titula «Lo que sucede en ciertos concursos,» en el cual se vé una alusion marcada á la casa de Polledo Rionda y Cª de la que fué sócio gerente. Negar á Vd. el sentimiento de indignacion que produjo en mi su lectura, sería tan ridículo como pretender que no se vea en los renglones que Vd. ha escrito la inspiracion de un alma poco noble, muy contenta de haber excitado la impresionabilidad de Vd. en contra nuestra para decir por ese medio lo que nunca se hubiera atrevido á decirnos cara á cara.

Pero gracias á Dios, la verdad no puede mantenerse siempre oscurecida, y confio no será Vd. quien se niegue á esclarecerla rehusándome un pequeño lugar en su periódico. Así y solo así podrá llenar la prensa la mision que Vd., con justicia, quiere verle confiada; mucho más cuando pareciendo lamentarse de su necesaria limitacion en ciertos casos, le ha dado en el presente una extension, cuya equidad pudiera acaso con razon ponerse en tela de juicio.

No es ésta, por cierto la primera ocasion en que la prensa se ha ocupado de nosotros despues de nuestra desgracia: ya otro periódico, que sin duda bebió en la misma clara fuente, tuvo á bien ocuparse poco caritativamente de nosotros; pero si entónces pudimos lejar sin respuesta sus apreciaciones, no es dado hacer lo mismo ahora al tratarse de una publicacion que de antiguo goza de tanta respetabilidad como el *Diario de la Marina.*

La contestacion al artículo que es objeto de estas líneas, si bien enojosa, no es en verdad harto difícil para quienes están dispuestos, si sus acreedores, — principales é inmediatos jueces suyos — así lo quisieren, á hacer luz, mucha luz en su conducta.

Por ahora, y por mi parte, me bastará oponer un poco de historia á las suposiciones gratuitas de algun consejero mal intencionado.

No ignora Vd., sin duda, Sr. Director, las crecidas pérdidas que la mayor parte, ó mejor dicho, la totalidad de los que aquí negociaban en azúcares, experimentó en el año último. La casa que yo representaba, á consecuencia de esas pérdidas que para ella, por lo mismo que tan grande era la extension de sus operaciones, fueron inmensas, se vió á fines de diciembre próximo pasado en una situacion por demás embarazosa. Entónces, contando con recursos propios y con unos 15,000 bocoyes de azúcar que habian de venir á nuestra consignacion, ya en virtud de fuertes adelantos hechos á varios hacendados, ya como producto de nuestras propiedades, hicimos con la mayoría de nuestros acreedores un convenio que creíamos poder cumplir con toda religiosidad. Siempre fué desde el primer momento nuestro afan hacer en obsequio de ellos todo género de concesiones y aún de sacrificios, y buen testigo ha sido nuestra conducta desde entónces para todo el que quiera observarla con imparcialidad. No tuvimos en cuenta, sin embargo que habíamos de tropezar con algunos acreedores discolos, ni con ciertos enemigos, creados acaso por nuestra misma ya pasada prosperidad, y hasta los mismos elementos parecieron conspirarse en contra nuestra. Si el tiempo en los meses desde enero á marzo creó, como usted sabe, una situacion difícil para la mayoría de nuestros hacendados, esta situacion debió hacerse más penosa para nosotros, cuyo crédito acababa de sufrir tan grave golpe. A costa, no obstante, de grandes sacrificios logramos ir sosteniendo nuestras fincas, se pagó algo á los intransigentes y casi todo á algunos pobres, y así fuimos sobrellevando nuestra cruz con la mayor resignacion. Pero algunos acreedores, viendo entónces que otros que nos habian acosado, habian logrado hacer efectivos sus créditos, se echaron á su vez en manos de abogados, haciendo nuestra posicion insostenible. Nuestro deber nos aconsejó en aquel instante consultar nuestra conducta con los acreedores residentes en esta ciudad, y aún se pensó en saber la opinion de los acreedores de esa; y unánimemente se nos dijo que para proteger los intereses de todos, y evitar que progresase la accion de los que nos ejecutaban, haciendo su condicion más favorable, debíamos hacer nuestra presentacion ante los tribunales. Esto se pensó y se nos dijo una mañana, y al dia siguiente, Sr. Director, los acreedores mismos nos designaron el abogado que pudiera llevar nuestra representacion. No era éste el que desde largo tiempo venia llevando con notable inteligencia y acierto la gestion de nuestros negocios; pero como concurrian en él prendas distinguidas, y era además del agrado de nuestros principales acreedores de Matanzas, decidimos aceptarlo sin oposicion.

Habíamos agotado ántes todos los medios posibles de un arreglo, y casi contra nuestra voluntad, nos presentamos á concurso.

Dá á entender Vd., Sr. Director, llevado indudablemente de informes apasionados y malévolos, que pudimos aprovechar el tiempo transcurrido entre el primer convenio y nuestra presentacion para poner á salvo efectos comerciales de importancia; y esto, perdónenos Vd. la frase, es un aserto de todo punto falso. Realizamos solamente algunas mercancías de fácil deterioro existentes en nuestro almacen de víveres, cuya importancia no excedió de $15,000 en billetes, y enagenamos únicamente los pocos azúcares que iban llegando de las fincas. Sobre la inversion de sus productos no tenemos reparo alguno en dar cuenta á nuestros acreedores todos.

Frecuente es, en verdad, como Vd. dice ver que se burle á los acreedores, y esa triste experiencia la tenemos por desgracia en la pérdida de más de millon y medio de pesos. Pudimos hacer traspaso á algun amigo de alguna parte de nuestros bienes; pudimos hacer aparecer como vendidos de 4 á 5,000 bocoyes de azúcar figurando que habíamos tomado el aproximado de su importe, etc., etc.: nada de esto hemos hecho sin embargo, y desafiamos á quien se atreva á sostenerlo lo contrario. Cuando se hizo nuestra presentacion á concurso, teníamos azúcares y algunos otros efectos de bastante fácil realizacion, y Dios sabe, sin embargo, si nos fué ó no difícil aprontar el dinero necesario para adquirir el papel para el escrito, etc., etc. Y no se crea que haya en esto alguna exageracion: es tan poco comun que así suceda, que no habrá de extrañar, por cierto, algun movimiento de duda, sobre todo, en quienes al acusarnos, hayan echado sus miradas sobre algun espejo.

Nuestro concurso, Sr. Director, ha de ser por nuestra parte, y no lo tome Vd. á jactancia, un ejemplar de buen camino para los que se hallen en un caso igual, si es que no ha muerto en ellos todo sentimiento de honradez; y solo sentiré que no llegue Vd. á pesar cuánto sinsabor, cuánto perjuicio y quizás vergüenza puede traer consigo injustamente un artículo de sensacion escrito á la lijera y sin consultar antecedentes.

Yo no he escrito más que la verdad, y esa verdad para ser afirmada por la mayoría de nuestros acreedores. Pocos de ellos serán sin duda los que piensen como el que le ha inspirado á Vd. su artículo, porque todos, casi todos, son honrados.

Respecto á otro particular de su artículo en que se extiende Vd. á hacer apreciaciones propias ó agenas sobre nuestra marcha comercial, poco habré de decir á Vd. en respuesta. Esas apreciaciones son muy libres, y no pueden tener más valor que el que en sí tienen: grande ó escaso, segun el talento é idoneidad del que las haga. A ellas solo contestaremos que esa mancha no debe haber sido de las peores cuando á pesar de la baja de más de $40 en bocoy, en tres meses del año próximo pasado, tenemos bienes y créditos hipotecarios por los que hemos desembolsado mucho más de lo que importa nuestra deuda.

Pero ya voy cansando sin duda su atencion, Sr. Director, y debo concluir, no sin hacer constar ántes lo siguiente:

Nuestros bienes y nuestros recursos son hoy los mismos que cuando suspendimos pagos. Si aquellos no están hipotecados á nuestros acreedores, es solo porque estos no han querido: en la Escribanía del señor Rodriguez existe una escritura firmada por mi consocio; por un ex-socio que nada debia, pero que deseoso de acrecentar las garantías, daba la de $100,000 en propiedades, y por mí, solo falta la firma de algunos acreedores, que dispuestos al principio á aceptar el convenio extrajudicial que se formó, pretendieron luego obtener otro mejor separadamente. Así, pues, la culpa no es nuestra, tanto que á la sucursal del Banco Español en esta ciudad, se le hizo escritura hipotecaria aparte.

Nuestros acreedores nada han perdido: lo que era de ellos hace tres meses, de ellos es hoy.

Y basta, Sr. Director: solo me resta pedir á Vd. que tome en cuenta mi manifestacion tan leal como exacta para reformar su juicio sorprendido sin duda, seguro de que así será más justo con la razon social de que formó parte su atento seguro servidor Q. B. S. M.—*Francisco Rionda.*

Matanzas, abril de 1878.

Carta de Cayo Hueso.

Por la carta siguiente pueden enterarse nuestros lectores de la total inutilidad de las gestiones del intrincante Pacheco en Cayo Hueso, para recojer fondos destinados á la ya casi extinguida insurreccion, de la poca esperanza que le anima en el éxito de su empresa, así como del entusiasmo que reina entre los cubanos de aquella localidad por regresar á su pátria, confirmándose lo que ántes habíamos dicho, á saber: que solo por no tener los medios necesarios no lo verificaban. Más, hoy que cuentan con ellos, han de venir en crecido número á la pátria que anhelan volver á ver.

Repetimos hoy á lo de ántes, que todos los esfuerzos por lograr revivir siquiera un mediano entusiasmo para prolongar una guerra que todos los corazones generosos reprueben, son totalmente inútiles. La paz es anhelada por todos, la paz es el único grito que resuena con júbilo de uno al otro extremo de la isla y la que anima á casi todos los hijos de esta noble Antilla.

Hé aquí la carta á que hemos aludido:

Cayo Hueso, abril 14 de 1878.

Sr. D. Rafael de Rafael:

Para cumplir ún sagrado deber, tomo por segunda vez la pluma, pues le ofrecí poner al corriente de lo que pasase en este á la llegada de Pacheco.

El dia de la llegada de Pacheco citaron para un meeting dos ó tres planetas como Gerardo Castellanos y otros que valen ménos aún que él. Al meeting fueron unos cuarenta cubanos y un contenar de muchachos; hicieron uso de la palabra cuatro individuos despues de un discurso de Pacheco en el que demostró las pocas esperanzas que tenia en la revolucion, pues dijo que él pedia para hacerse matar, (¡qué lástima que Pacheco no se concretara á mejor causa!) pues bien, ni se recojió nada, ni se nombraron comisiones, ni hubo vivas ni aplausos y salió el pobre Pacheco corrido como una mona. Debo decirle cómo el comité revolucionario y Pacheco se hacen la oposicion; pero de una manera digna solo de ellos.

Dias pasados se congregó una gran mayoría de tabaqueros en meeting en el local de San Cárlos y resolvieron formar una sociedad de embarque para trasportar á la Habana á todo el que lo desee; fueron nombrados para formar la mesa el apreciable y activo jóven Sr. Pedro Duarte, para Presidente, el no ménos digno Ramon Rivero, para Secretario, y el caritativo J. G. Mendoza, para Tesorero. El éxito que han obtenido estos señores es sobresaliente, como lo comprueban los viajes que ha dado la goleta *Jipson*, llevando en el primero setenta y cinco pasajeros y en el segundo noventa y cinco, y á juzgar por el espíritu que reina, creemos que para el tercero no se podrá embarcar el número que hay en lista, por no caber en la goleta.

La honradez, la delicadeza de los miembros del comité de embarque, y la confianza que tienen los cubanos de esta emigracion en el buen éxito de la paz, nos hace creer que en ménos de tres meses estará en la Habana la mayor parte de esta emigracion. No puedo ménos que celebrar la conducta del Sr. Esperanza, cónsul de España, por el desprendimiento y delicadeza con que sirve á todo el que le ocupa; su paternal agrado no encuentra obstáculo que no venza, y logra con esto que muchos padres no derramen lágrimas de dolor al ver á sus hijos carecer de pan.

Como Vd. sabrá, los periódicos *La Igualdad* y *La Libertad*, desaparecieron para que ocupara su lugar *El Patriota*, siendo directores los pancistas J. D. Pollo y F. de armas; pero muy poco duró la union del aceite y el agua; un solo número se publicó, y el primer sábado, al repartir la suscripcion, se armó un safarrancho que dió por resultado la reaparicion de *La Libertad*; no sé lo que pasaría en esa cena de lobos.

Sin más por hoy, queda á su disposicion, *Un emigrado de nueve años.*

Cuestion de Oriente.

Continuamos publicando los telégramas contenidos en los últimos periódicos recibidos de Nueva-York.

Lóndres Abril 16.

El *Globe* en su número de ayer tarde publicó un artículo editorial, citando una correspondencia de Cronstadt, en la que se exponen los peligros que correria el comercio británico en caso de guerra con Rusia, con motivo de los corsarios que esta compañía y armaria en América. Este plan ha sido determinado, segun se dice, hace mucho tiempo, preparado misteriosamente y dispuesto á llevarse á cabo á la primera señal. Hé aquí como se expresa el *Globe*:

«Nuestro corresponsal en Cronstadt nos escribe que el proyecto de equipar en América embarcaciones en corso tiene aquí numerosos partidarios. Gran número de los marineros de la escuadra del Báltico, están esperando órdenes de partir rápidamente, en cuanto llegue el momento, para los Estados Unidos. Corre el rumor de que el gran duque Alejo será nombrado almirante de esta escuadra y que durante su reciente viaje á Nueva York, estudió este proyecto para el caso de una guerra con Inglaterra. Nuestro corresponsal añade que le ha sido confidencialmente comunicada una lista oficial de los gefes y oficiales que están destinados á perseguir los buques mercantes ingleses. La empresa será conducida con la mayor precaucion. Dícese en los círculos oficiales rusos que al primer aviso que recibirá la Inglaterra de las acciones del almirantazgo ruso será cuando los marinos rusos enviados ya de Cronstadt organicen en los puertos americanos tripulaciones de marineros filandeses que, en virtud de la conscripcion rusa se tomarán de los mismos puntos de los buques ingleses. La idea de formar una poderosa escuadra de esta naturaleza en América es muy popular en Rusia, por poder así dar un golpe terrible al comercio inglés en su centro principal, es decir, en el que hace con los Estados Unidos. Este proyecto ha sido acogido con vivo entusiasmo por todos los marineros del Báltico.»

Asegúrase por otro lado que corre el rumor de que los propietarios de gran número de vapores en varios países de Europa, están haciendo arreglos para enviar todos los buques que no sean estrictamente necesarios para el servicio, á Nueva York, Boston ó Filadelfia para ser vendidos al gobierno ruso, si se presenta la oportunidad.

—Dice el corresponsal del *Times* en Pera que el 14 y 15 reinaba allí una inquietud manifiesta por el temor de que los rusos intentasen un golpe contra Constantinopla. Esta sospecha solo puede depender del descontento general de los rusos á causa de la prolongada incertidumbre.

—El *Times* publica el siguiente despacho de Berlin: «Se están haciendo preparativos en Rusia para la organizacion de una leva general. No se darán pasaportes á los que tengan ménos de 46 años de edad.»

El corresponsal en San Petersburgo del *Times* envia lo siguiente: «Dícese que ha habido un cambio semioficial y amistoso de miras entre los gabinetes de Londres y San Petersburgo. El primero declara tener un deseo sincero para una solucion amistosa y niega querer poner obstáculos innecesarios á las negociaciones, pero se adhiere al deseo de que se coloque ante el Congreso todo el tratado. Rusia se adhiere tambien á su actitud previa y cita la contestacion del príncipe Gortschakoff á Lord Salisbury como prueba de su disposicion de discutir aún las más importantes cláusulas. Fuera de los círculos oficiales, los rusos persisten todavía en la idea de que Inglaterra está tratando de humillarlos y desnacer el tratado. No permitirán que se rompa el tratado, aunque están dispuestos á aceptar modificaciones. Una conferencia preliminar parece ser la solucion de la dificultad que mas promete.»

— La situacion general respecto de la cuestion de Oriente no ha variado. No ha habido cambio alguno en la actitud de las potencias. El punto de direccion entre Rusia é Inglaterra no ha sido arreglado. Mientras dure esto, la probabilidad de la reunion de un Congreso y de un arreglo pacífico de toda la dificultad está tan léjos como siempre. Existe un fuerte sentimiento en ambos países de que la guerra es inevitable. Dícese que en San Petersburgo la creencia es general de que el deseo de Inglaterra de continuar las negociaciones tiene por objeto mas bien aislar á Rusia que llegar á un acuerdo.

Algunas personas influyentes creen que Inglaterra no emprenderá la guerra si se halla sola, y así continúan los esfuerzos para dar satisfaccion á Austria. Algunos hombres moderados han empezado á censurar á los generales diplomáticos y periódicos rusos por haber colocado á Rusia en una posicion donde es inevitable una cuestion entre la accion independiente de Rusia y el dominio de Europa, pero la mayoría del pueblo continúa declarando que el gobierno ha demostrado demasiado espíritu de conciliacion, y la prensa se opone á toda concesion.

Alemania continúa en sus esfuerzos de llegar á un acuerdo, pero su tarea se hace difícil á causa de sus relaciones amistosas con Rusia. Dícese que el príncipe de Bismark dijo ha poco: «No podemos ofrecer ningun consejo á Rusia, pues todo consejo nuestro parecería casi una amenaza.»

Segun informes fidedignos de Berlin, las probabilidades de éxito de las actuales negociaciones parecen ser bien equilibradas. Una conferencia preliminar de los embajadores, en la córte de Berlin, podria, quizás, hallar una base para un Congreso; pero el príncipe de Bismark no quiere proponerla, porque el consejo á Rusia de una potencia tan amiga é íntima como lo es Alemania podria interpretarse como el primer paso para abandonar la actitud amistosa y para auxiliar en cierta eventualidad al adversario de Rusia. Pero apesar de la dificultad y delicadeza de suposicion, el príncipe de Bismark dice que el principal peligro está en la actitud amenazadora de las dos potencias delante de Constantinopla y en la fuerza de la influencia de ambas sobre la Puerta y ha comprendido por tanto la dificil tarea de hallar una fórmula por la que Inglaterra y Rusia puedan establecer un *modus vivendi* en este lugar por medio de garantías como las que se cambiaron ántes directamente entre Inglaterra y Rusia respecto á las Dardanelos y Galipli; y que un acuerdo sobre este punto es aun mas difícil que la reunion de un congreso; pero que á menos que quede arreglado, su influencia podria neutralizar los esfuerzos de cualquier congreso que se reuna.

—Circulan aún los rumores de la disolucion del Parlamento, pero los liberales declaran que el Parlamento no puede disolverse sin motivo, y que la reciente abstencion de liberales oficiales de oponerse á las medidas del gobierno quita cualquiera apariencia de motivo. Los ministros han empezado á salir de Lóndres durante las fiestas de Pascua.

—Se ha publicado una nueva correspondencia sobre la cuestion de Oriente. Demuestra que el conde Schouvaloff, representante ruso en Lóndres, informó á Lord Salisbury el 16 de abril que el príncipe Gortschakoff jamás dijo al agente rumano que Rusia se opondria á que la cuestion de Besarabia fuese tratada en el Congreso.

La prensa rumana remueve la acusacion contra el gobierno de favorecer secretamente á Rusia. Participa de esta opinion gran parte del pueblo, y á menos que el país reciba poderoso auxilio de afuera, Rusia logrará sus intentos á causa de las discordias intestinas de Rumania. El regreso del primer ministro Bratiano sin promesas de Viena y el consejo de Berlin de ceder, no fortalecerá la disposicion de oponerse á Rusia, aún cuando el sentimiento contra ella tanto en el ejército como el pueblo es muy irritado. El agente rumano en Berlin niega oficialmente que el príncipe Gortschakoff solicitase que el agente rumano en Viena fuese llamado.

Centenares de carros vacíos estan pasando por Bucharest procedentes de Rusia y dirijiéndose hácia el Danubio para trasportar las provisiones en los depósitos en la orilla del rio á la tropa en campaña, y los almacenes y oficinas rusas en Bucharest han sido alquiladas por otros seis meses.

—Dícese que se está ganando terreno un fuerte sentimiento contra Rusia en el gabinete y pueblo servio, á pesar de los sentimientos contrarios del príncipe Milan. Continúan los preparativos de guerra. El príncipe Milan saldrá probablemente de Belgrado para Nisa el 18, publicando al propio tiempo una proclama.

—A consecuencia de las observaciones de Rusia, la Puerta ha prometido la evacuacion inmediata de Varna y Shoumla. Dícese que Dervich Bajá ha declarado que no puede evacuar á Batum. El *Standard* de esta mañana publica un despacho que dice que los rusos ocuparon á Shumla ayer.

—Noticias de Constantinopla favorables á los rusos dicen que continúa la lucha en el gabinete turco para la preponderancia. El partido inglés está aún en el poder.

—La insurreccion en Tesalia está casi sofocada por el gran número de fuerzas turcas enviadas de Tracia y Bulgaria. En Epiro ha desaparecido casi por completo y solo puede renovarse con grandes esfuerzos de los simpatizadores griegos. Los cretanos pueden aún sostenerse, pero se teme que se envien refuerzos turcos á la isla. Los griegos están muy desanimados. Creen que Rusia está intrigando contra ellos.

—Dícese en Constantinopla que el conde Zichy, embajador austriaco, ha renovado sus proposiciones para la ocupacion eventual por Austria de Bosnia y Herzegovina, haciendo ver que á ménos que la Puerta accede á esta medida será imposible lograr el regreso de los refugiados bosnios á sus hogares ni restablecer la seguridad en la frontera. Rusia está de acuerdo con Austria sobre este punto y consentiria en modificar la parte necesaria del tratado de San Estéfano, si la puerta accede á la proposicion del conde Zichy. No es verdad que el conde Zichy haya pedido tambien ocupar el ferro-carril de Salónica.

—El corresponsal en Viena del *Times* dice que segun noticias de Berlin, Alemania hará un verdadero esfuerzo para lograr una intervencion pacífica, cuando todo esté preparado por ambos lados, para asegurar un éxito casi seguro. El primer paso hácia la mediacion parece haber sido el lograr autorizacion para emprender la tarea y parecen haber sido vencidas todas estas dificultades preliminares. Los que deben saberlo parecen confiar en que el congreso se reunirá.

—La noticia de estar negociando el conde de Zichy para la ocupacion de Bosnia y Herzegovina, tuvo orijen probablemente en el hecho de estar negociando para el regreso de los refugiados á sus hogares.

—Dice un corresponsal en Pesta del *Standard* que cree que se ha restablecido la buena inteligencia entre Rusia y Austria, habiendo consentido la primera en limitar la ocupacion de Bulgaria á un año, modificar la frontera accidental de Bulgaria, disminuir la estension de Servia y Montenegro y permitir que se establezca un protectorado austriaco sobre la Turquia accidental.

—Un despacho de Volo al *Standard* dice que los circacianos y otras tropas irregulares turcas, mandadas por Assaf Bajá, han asesinado de 800 á 900 personas de todas edades y sexo en Balatiza.

—Ha empezado la vista de la causa de Suleiman Bajá en Constantinopla. Se cree muy probable su condenacion.

—Se ha aplazado la visita proyectada del Khudive de Egipto al Sultan.

—La reina Victoria contestando al memorial del Parlamento en que se daba gracias á S. M. por haber llamado las reservas, dá gracias á ambas cámaras por su lealtad y dice que siente la seguridad que siempre puede fiar que adoptarán las medidas necesarias para el honor de la corona y la estabilidad del imperio.

Canal Interoceánico.

Leemos en la *Gaceta* de Costa Rica:

Aun

diez minutos del dia de ayer, cuando segun es costumbre, debió hacerlo á la una de la tarde.

El miércoles Santo salió de Cuba á bordo de un cañero, el Excmo. Sr. General en Jefe, segun se nos asegura por algunos de los pasajeros que han venido en el citado vapor, los cuales nos hacen elogios del buen trato que han recibido por su capitan Sr. Artaza.

Segun se nos asegura, ayer descarriló el tren de Guanajay, saliendo inmediatamente en su auxilio la máquina núm. 34.

No podemos dar mas pormenores, por ignorarlos, pero tan luego lleguen á nuestro conocimiento daremos de ellos cuenta á nuestros lectores.

Se han alojado en el hotel Pasage D. Juan Hayos y familia, Mr. J. H. Basnell y Mr. H. C. Basnell de Nueva-York, el coronel D. Francisco Aguilera y D. J. Pró.

Se han hospedado en el hotel Telégrafo los Sres. D. Felipe Benigno Nuñez, de Sagua, D. José Puig, de Cárdenas, D. José Serradell, de Cuba, D. Lino Sanchez, señora y dos niños, de Matanzas, D. José Leon Crespo y señora, D. Segundo Alonso, D. José Montaner y Español, y D. José de los Santos Baldes.

Al comienzo de la calle de Bayona, esquina á Merced, y junto á la acera de la izquierda, frecuentemente se ven montones de basura, tierra y escombros que impiden el tránsito público y perjudican á la higiene.

Bueno fuera que el celador de dicho barrio requiriese al dueño de cierta conocida casa de huéspedes, de donde proceden aquellos desperdicios, para que no falte impunemente á lo que disponen las Ordenanzas Municipales, con perjuicio de tercero.

Hemos tenido ocasion de examinar el plano de los *Campos Elíseos* que piensan levantar los hermanos Orrin y compañía de hierro y mamposteria, en la calle de Neptuno esquina á la de Zulueta.

El mencionado lugar de recreo contendrá circo ecuestre, teatro, kioscos para conciertos, restaurants y cafés al aire libre jardines, casas de baño, rio artificial, montaña rusa, infinitos juegos para niños, asientos rústicos, etc.

Habrá un departamento especial dedicado á la gente de color, donde gozarán de esos mismos pasatiempos, sin escatimarle uno solo.

La cabida del circo hase calculado en 3,800 personas.

Se cree que los *Campos Elíseos* estarán en explotacion á fin de año.

En el vapor *Alfonso XII* que zarpó de este puerto para la Madre Pátria, en la tarde de hoy, van 296 pasajeros.

Hoy á medio dia se ha caido un marinero del vapor español *Nuevo Barcelona* que se halla en el dique, quedando algo estropeado.

GACETILLA.

Vacuna.—Se administra diariamente gratis, por cuenta del Municipio, de doce á dos, en las siete casas de socorro de esta ciudad.

En los poblados inmediatos, incluso Casa Blanca, el primer domingo de cada mes.

Lo que no puede decirse.—Nunca nos ha sido posible por muchos esfuerzos que hemos hecho, presenciar con ánimo sereno, con impasibilidad la ejecucion de la obra del Sr. Echegaray que está hoy en voga en la Habana, y hemos hablado con muchísimas personas á quienes sucede lo mismo.

Especialmente en el segundo acto se pierde la paciencia, pareciendo como si el Sr. Echegaray se hubiera propuesto irritar á los espectadores con aquella série de escenas terribles. Basta ya, dice todo el público, ¿porque el Sr. Echegaray se empeña en rodear de nieblas cada vez mas espesas la razon de Gabriel? decimos nosotros, ¿porque le sume tan despiadadamente en los terribles abismos de la duda? ¿perderia algo la obra bajo el punto de vista dramático, porque el autor hiciese llegar al corazon de Gabriel, á su inteligencia el rayo de la luz vivísima de la fé? ¿no habria resuelto así el Sr. Echegaray mucho mejor el problema? ¿qué se ha empeñado entónces en su obra el Sr. Echegaray? ¿probar acaso que el hombre duda y dudará siempre? Sin duda que así sucederia si la fé, la esperanza y la caridad, estos poderosos auxiliares del bien, en su lucha con el mal, no existiesen. Así sucederia, si el amor fuera una vana quimera, si la abnegacion, el sacrificio de sí mismo no se impusiese de un modo imperioso al hombre que cree y como consecuencia de su fé, ama y espera.

Cualesquiera que sean los motivos que indujesen al hombre á dudar, no serian nunca bastante poderosos para arrancar de su corazon la fé, y llevarle hasta el horrible extremo de dudar de sus padres y de todo lo mas santo, y siendo esto un hecho inconcuso cae por su base todo el edificio levantado por el Sr. Echegaray.

¿Habrá pretendido quizás el Sr. Echegaray poner de manifiesto los terribles efectos de la duda, las angustias sin límites que destrozan al hombre que no cree, las torturas indecibles que le aniquilan?

Nada, pues, mas natural que haber dado solucion al problema; pero ó el Sr. Echegaray no cree, ó si cree ha supeditado sus creencias al efecto dramático, siendo muy censurable cualquiera de estos extremos. Por eso hemos abrigado siempre la conviccion de que los dramas del Sr. Echegaray son peligrosos, tan peligrosos como pudiera serlo la lectura de las obras de los escépticos.

Llamamiento á la caridad.—En la calzada de Vives número 67, vive una infeliz familia en la mayor miseria y en el más grande desamparo. Se compone de D. José Carrillo casado y enfermo, de su mujer tambien enferma y de cuatro niños pequeños, de los cuales dos están en cama uno enfermo de viruelas y otro de sarampion. Esta pobre familia carece de todos los recursos más necesarios de la vida, y habitan en un estrecho cuarto que no llegará 3 varas.

Condolidos de su miseria situacion nos dirijimos á los generosos y caritativos sentimientos del público, para que las personas que puedan se dignen dar algun socorro á esos infelices, sin mas auxilio que el que les impartan las almas bondadosas y cristianas.

Lindezas demagógicas.—Los comunistas americanos celebraron en Nueva York el sétimo aniversario de la revolucion de Paris de 18 de marzo de 1871.

El local estaba vestido de rojo, y en la presidencia se ostentaban grandes inscripciones, que decian: *¡Viva la Commune! El interés del dinero es un impuesto directo sobre el trabajo para socorrer á los ricos. Las leyes tienen que someterse al pueblo.*

El ciudadano Swinton, ahuecando la voz, dijo lo siguiente:

«Maldito sea Thiers, el panegirista del cruelísimo Napoleon I y el envenenador de la nueva república francesa; bien venidos sean á esta república, que ojalá fuese mas digna de vosotros.»

Despues de varios discursos cortados por el mismo patron, los concurrentes se delicaron al báile.

Erratas.—En el artículo *Un prodijio de cirujía* que hemos publicado hoy del *doctor Arco* y no *Areo* como equivocadamente compuso el cajista, se han deslizado algunas erratas, que el lector inteligente puede adivinar. Pero nos apresuramos á salvar, no una errata, sino la supresion del vocablo *algunas veces* que debe preceder en el penultimo *aparte* á la locucion «*tan incongruente*» para nosotros, etc., con cuya supresion quedaria sentada una proposicion absoluta que no ha querido expresar el autor del escrito.

No nos atrevemos á hacer cargo alguno al cajista que ha incurrido en tales descuidos por venírsenos á las mientes los siguientes versillos:

Que riñan los de un oficio
Porque se quiten el pan,
No es un vicio;
Pero reñir ¡cosa dura!
El *cajista* y *escritor*
Cuando el uno sin el otro
«Ambos inútiles son»
Es locura.

Y hemos dicho lo bastante.

Buena presa.—El celador del barrio del Angel ha detenido quince negros que se paseaban muy tranquilos en cuadrilla por esas calles sin documentos y con armas.

Muerte repentina.—En una estancia próxima á esta poblacion falleció ayer repentinamente un sujeto que accidentalmente se hallaba en la misma.

Estas cosas se repiten con frecuencia.—Un perro sin bozal, se entiende, infirió una mordedura á un niño en la calle del Pocito.

En desquite.—Una pareja de Órden Público detuvo á un prójimo que iba perseguido á la voz de ataja, por hurto de dinero á una parda vecina de la calle de Monserrate.

Lersundi.—El sábado se estrena en este coliseo la obra debida al talento del jóven autor señor Cavestany, titulada *El esclavo de su culpa*.

El brillante éxito que esta produccion ha alcanzado en Madrid y los elogios de que ella hizo la prensa nos hacen creer con fundamento que será digna de admirarse y que el público, siempre deseoso de conocer las bellezas literarias españolas, acudirá presuroso á saborear las que una inteligencia precoz, esperanza de la literatura patria, ha acumulado en esa obra.

Con el magnífico drama *La huérfana de Bruselas*, se inaugurarán el domingo próximo en el mismo teatro las funciones de tarde.

La empresa queriendo mostrarse más galante que otra alguna, ha dispuesto que en esta funcion de tarde gocen las señoras, señoritas y niños el privilegio de *la entrada gratis*. Animarse pues.

Laudable rasgo de modestia.—Ha llegado á nuestras manos una carta que no queremos dejar de insertar en nuestras columnas, siquiera porque ella es un rasgo de modestia que honra mucho á su autor y muy digno de ser imitado.

Héla aquí:

A Catulo, redactor del periódico *El Eco de Galicia*.

Apreciable amigo y paisano: He leido el suelto que V. publicó en el número de *El Eco de Galicia* correspondiente al 8 del actual refiriéndose al retrato que hice de D. Joaquin Ruiz, pensando en su vida pasada y, la verdad, dicho suelto ha sido causa de que yo no haya expuesto el cuadrito, que por casualidad todavía tenia en mi poder, pues las exageradas alabanzas que V. me hace no las podré aceptar jamás.

Comprendo toda su buena intencion al decir lo que de mi persona dice, la cual nunca le agradeceré bastante, pero de todos modos siendo mi humilde obra precedida de tan grandes alabanzas, nunca la podria presentar al público sin rubor.

Yo no soy más que un pintor principiante que ha interrumpido sus estudios para ganarse la vida en lo que sabe, un pobre artista que además de tener muy pocas fuerzas, hace muy poco que camina por el áspero y difícil sendero del arte, y solo pedré por lo tanto aceptar apreciaciones que estén dentro de la esfera que en el arte ocupo.

Cúmpleme aquí dar tambien las gracias al Sr. Gacetillero del *Diario de la Marina* por las alabanzas que me tributa, y decirle, que expondré el cuadro por el compromiso en que me han puesto su benevolencia y la de V., Sr. Catulo, pues ya habrá desistido de ello.

Repito á Vds. las gracias y me repito attos. S. S. Q. B. S. M.—Manuel Angel.

Apesar de lo que el Sr. Angel dice, nosotros hemos tenido ocasion de ver el cuadro á que se refiere, acompañados de una persona inteligente, y debemos confesar que á juicio de esta persona es un trabajo que revela en el pintor facultades nada comunes.

Circo Metropolitano.—El sábado 27 tendrá lugar la funcion con que la Empresa obsequia al sexo feo, en la cual además de efectuarse un variado y bonito programa, se ha hecho, una negociacion, con la muy acreditada fábrica de cigarros «La Africana» de D. Eulogio Gonzalez é hijo, los que se han comprometido á hacer una irada de envoltura especial con una dedicatoria, al público y á cada concurrente se le entregará una bonita y elegante cage illa llena de magníficos cigarros de esa afamada fábrica.

El domingo tendrá lugar una funcion diurna, dedicada á los niños, que solo pagarán por la entrada 25 centavos, y el lúnes se efectuará la funcion dedicada al bello sexo, con regalos de ramos de flores.

Un árbol maravilloso en el Brasil.—Un Cónsul inglés, M. Morgan ha dirigido últimamente á su Gobierno la memoria anual sobre la situacion del comercio en el Brasil en 1874. En esta memoria M. Morgan cita como uno de los árboles mas útiles y cuya adquisicion seria una fuente de riqueza para el pais en que pudiera prosperar, el carnouba, especie de palmera (*cerifera*). Este árbol crece sin ningun cultivo en Ceara, en Rio Grande del Norte y en Bahia. Resiste á la sequía más prolongada y permanece siempre verde y hermoso. Sus raices gozan de las mismas propiedades que la zarza-parrilla. El tallo suministra fibras muy cortas que adquieren un magnífico brillo y llegan á ser excelentes para empalizadas. Cuando la palmera es jóven, suministra un alimento sano y abundante. Se extrae de ella vino, vinagre, una materia sacarina y una especie de goma que recuerda al sagú por su gusto y sus propiedades. Durante las sequías prolongadas, el carnouba presta inmensos servicios á las poblaciones de Ceara Rio Grande del Norte. Con su madera se fabrican instrumentos de música y tubos para la conduccion de las aguas. La pulpa de la fruta tiene un gusto excelente y la nuez aceitosa es emulsiva; tostada y reducida á polvo, hace el efecto del café. Del tronco se extrae una harina parecida á la maicena y un líquido semejante al del cocotero de Bahia. Con su paja se fabrican sombreros y cestos finos que se exportan en grandes cantidades á Europa. El valor de la paja y sombreros exportados asciende á 119,500 libras esterlinas al año. De las hojas de la carnouba se saca una cera muy útil en la fabricacion de bujías. La exportacion de esta cera llega anualmente á 172,000 libras esterlinas.»

ESPECTÁCULOS PUBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON.—A las 8: «El barberillo de Lavapiés.»

TEATRO DE PAYRET.—No se ha recibido el anuncio.

TEATRO DE ALBISU. (LERSUNDI.)—No hay funcion.

El sábado: A las 8: «El esclavo de su culpa.»—Baile.

El domingo: Por la tarde: «La huérfana de Bruselas.»

TEATRO DE CERVANTES.—A las 7½: «Doña Casimira.»—A las 8½: «Los pasantes.»—A las 9½: «El sombrero de mi mujer.»—A las 10½: «La isla de las monas.»—Baile al final de los actos que no lo tienen.

CIRCO METROPOLITANO.—(Calzada del Monte esquina á Cárdenas.)—Funcion todas las noches. Los dias festivos dos funciones, á la una de la tarde y á las 8 de la noche.

Ejercicios Gimnásticos, Ecuestres de Variedades y panto mimas.

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 38 del Reglamento de este Instituto, se convoca á los señores socios para la junta trimestral que deberá verificarse en los salones del mismo el domingo 28 del corriente á las doce de su mañana.

Habana y abril 28 de 1878.—El Secretario, *J. F. Vergez*. pb5-23a.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

Á TRES PESOS POMO.

AGUA MONTENEGRINA.

INVENTO DE SALIAS.

Tintura para el cabello y la barba.

¡Un solo pomo! ¡Fácil aplicacion!

Negro y permanente color, sin cambios ni matices que denuncian el uso del específico. Hay mil pruebas en la Habana. Son testimonios irrecusables. La experiencia apoya su fama.

Búsquese en *La Habanera*, en *La Oriental*, en casa de Sarrá y C.ª, en *La Australia*, Obispo 31, en *El Bosque de Bolonia*, Obispo 74, y en la farmacia *Amistad*, San José esquina á Amistad. 10 26ab

Á DOS PESOS Y MEDIO EL ESTUCHE.

¡ATENCION Á «LO MEJOR»!

Los peluqueros y barberos que hoy mortifican á sus parroquianos, empleando largas horas en tenirles el pelo y la barba, en espera de que se saque el líquido del primer pomo para emplear el segundo, no conocen ó no han experimentado la **Tintura instantánea de Salias.** Este maravilloso específico, ya conocido por LO MEJOR, no tiene esos inconvenientes; y como no es preciso el sulfato de potasa para fijar el color negro que nunca degenera en rojo ni tornasolado, tampoco repugna al olfato con un olor nauseabundo.

Se vende en *La Perfumería Habanera*, Obispo 42; Sarrá y C.ª; *La Oriental*, Muralla 10; *Bosque de Bolonia*, Obispo 74; Corujo y Sobrino, Compostela 113; *La Australia*, Obispo 31, y en la farmacia *La Amistad*, San José esquina á Amistad. 10 26ab

EMBELLECIMIENTO del CÚTIS.

AGUA TROPICAL MARAVILLOSA DE SALIAS,

preferida por las damas de buen tono.

Tiempo hacia que no se anunciaba al público esta sorprendente preparacion, que así hermosea el rostro como cura las afecciones herpéticas. Su crédito ha llegado á hacer inútiles los avisos de su venta. Todo el bello sexo la conoce y la usa diariamente; pero si alguna persona ignora dónde puede adquirirla, sepa que se expende en *La Perfumería Habanera*, Obispo 42; en *La Australia*, Obispo 31; en *La Oriental*, Muralla 16; en la droguería *La Reunion*, Teniente-Rey 41; en la droguería *La Central*; Corujo y Sobrino, Compostela 113, y en la farmacia *La Amistad*, San José esquina á Amistad. 10 26ab

En la absoluta necesidad de buscar trabajo para con la remuneracion que por él obtenga atender á las exigencias del sostenimiento de mi familia ó aliviar sus escaseses mientras pueda yo llevar á cabo mi emigracion de esta isla, reitero la súplica que durante el mes de diciembre hice, sin resultado alguno, por medio de este periódico, pidiendo ocupacion en la esfera particular, por humilde que la posicion sea, en casa de comercio, empresa industrial, establecimiento de enseñanza, oficina de procurador, notario, escribano etc.

Ruego á las personas que tengan como emplearme, no se detengan ante la equivocada idea de que no debe ofrecérseme determinado destino, porque siendo este *pequeñ* ó modesta la retribucion ne corresponde á creidos merecimientos mios, pues ni éstos existen, ni si existiesen debieran ser motivo para producirme la carencia de medios de vida.—*Antonio G. orente.*

Puntos de referencia:

Almacen de muebles.—Calle de la Habana, esquina á la de la Amargura.

Administracion de LA VOZ DE CUBA.—Teniente-Rey, esquina á Aguiar.

Habitacion del interesado.—San Rafael 112. 8-23a.

CRONICA RELIGIOSA.

VIERNES.—Continuacion de la devocion á la Cruz.—Con la cruz nos rescató Cristo de la esclavitud del pecado y del demonio, venció y destronó al enemigo de nuestras almas; y nos trasladó desde la region de las tinieblas y las sombras de la muerte al admirable rey no de la luz. En ella grangeó y adquirió para nosotros los remedios mas eficaces contra la ponzoña del vicio, para curar todas nuestras heridas, corregir los desórdenes de nuestras almas, fortalecer nuestra flaqueza y fomentar todos los buenos deseos de las virtudes. Ella es la gran Cátedra ó Pulpito de Nuestro divino Maestro y doctor de salvacion, en que nos enseña las mas sublimes é importantes lecciones de todas las virtudes y de vida eterna. Aprendió el modo de gustar y deleitarse en la Cruz bebiendo su doctrina, seremos crucificados para el mundo y el amor propio, transformados dichosamente en nuevos hombres, y llevaremos su imágen en nuestras almas. Allí mudan todos sus colores falsos objetos y se presentan en su verdadero aspecto, muy diferente del que tienen á la vista el mundo y de las pasiones. Allí vive el alma entre las llamas mismas del amor el corazon mismo es llama al contemplar el excesivo de amor triunfante en el pecho de nuestro Redentor, clavado en una cruz por los pecadores, y anegado en su sangre por sellar su nuevo testamento, de la alianza nueva que habia de confirmar la ley de su amor divino. En ella aprendemos el amor verdadero al prójimo, que con tanto ahinco nos recomendó el Señor desde su Cruz tanto de palabra como de obra.

Santos Cleto y Marcelino, papas y mártires, y Nuestra Señora del Buen Consejo.—En la segunda persecucion de Domiciano, que padeció la Iglesia fueron envueltos Cleto el primero y mucho despues Marcelino, y con este último á Cláudio, Antonino, con este nombre del Buen Consejo es invocado la Santísima Virgen algunos puntos de la cristiandad.

FIESTAS EL SABADO.

Misas cantadas.—En San Francisco la del Sacramento á las 7; en la Catedral la de Tercia á las cuarto: A la Santísima Virgen bajo las advocaciones y nora de costumbre en todas las iglesias, conforme se ha publicado.

Salves.—En la Catedral, la Merced, Santa Clara, Santa Catalina, Ursulinas, San Francisco, Santo Domingo, y en todas las parroquias á la hora de costumbre.

Córte de María.—Dia 25 Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Coronacion en Jesus María, y en Guanabacoa á Ntra. Señora de Regla en Santo Domingo.

Monasterio de Santa Catalina de Sena.

Aviso á los fieles.

Continúa en la iglesia del citado Monasterio la novena de dicha santa con misa cantada á las 6 y media de la mañana, y á su conclusion el rezo.

Dia 27. Habrá vísperas cantada á las 5 de la tarde y solemne salve á la hora de costumbre.

Dia 30. A las 7 de la mañana se dará la Comunion general á las 9. Comenzará la solemnísima fiesta de Santa Catalina de Sena. Ocupará la Sagrada Cátedra el Sr. Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral.

Su Santidad el Papa Pio 9.º de feliz recordacion concedió á la Rda. Madre Priora del dicho Monasterio, una indulgencia plenaria, no solo para su comunidad sino para que todos los fieles de ambos sexos gozaran de ella toda la vez que confesados y comulgados asistiesen á la fiesta de dicha santa titular de la Iglesia en su dia 30 de abril, ó mismo que á los que oyeren el sermon y recibiesen la bendicion apostólica que se dará con la imagen del Crucificado. Tambien concedió que la citada bendicion apostólica fuese por cinco años para que se le diese á todos los fieles de ambos sexos que con las disposiciones ya dichas, asistiesen devotamente al sermon que se le predique á dicha santa en su dia.

El mismo santísimo Padre concedió á la misma Rda. Madre una indulgencia plenaria pro vivis et defunctis en el mismo dia de la santa á todos los que con las debidas disposiciones ya mencionadas, visitaren dicha iglesia.

Y por último el mismo Sumo Pontífice por su decreto de 6 julio del año próximo pasado concedió benignamente por siete años una indulgencia plenaria aplicable á manera de sufragio por las almas de los fieles difuntos, á todos los fieles cristianos de ambos sexos que habiendo confesado y comulgado como ya se ha dicho, visitaren devotamente la mencionada iglesia, rogando en ella por el feliz estado de la Santa Madre Iglesia segun intencion de S. S.

Dia 1.º de mayo. Tendrá lugar á las 9 de la mañana la segunda fiesta de dicha santa, en conmemoracion á la Impresion de las Llagas. Ocupará la Sagrada Cátedra el Rdo. P. Pio Galtes de las Escuelas Pias, y por la tarde solemne salve á la hora de costumbre.

Dia 2. Comenzará á las 9 de la mañana la fiesta anual del Patriarca Señor San José, en la que predicará el Sr. Pbro. Dr. D. Francisco de Paula Marnado, cura párroco de la iglesia del Santo Angel Custodio.

Las Rdas. Madres suplican á los fieles su puntual asistencia á dichos actos religiosos.

3-25 A.

PARROQUIA DEL MONSERRATE.

Comunion pascual á los enfermos habituales.

El próximo domingo 28 del que rije se llevará la Sagrada Comunion á los enfermos habituales de esta parroquia que la pidieren, á fin de cumplir con el precepto pascual: Sírvanse los que se encontraren en este caso avisar á la parroquia, con la anticipacion debida, llevando el nombre del enfermo, calle y numero de la casa.

Habana y abril 24 de 1878.—El Párroco, Dr. Anacleto Redondo. 4-25 A.

Observatorio Físico Meteorológico de la Habana en la Escuela Profesional

DE LA ISLA DE CUBA.

Observaciones del dia 24 de abril de 1878.

ABREVIATURAS: h, al horizonte; z, en la region cenital; i, zona intermedia; l, movimiento lento; r, rápido; f, dudoso.	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	LA TARDE. 2	6
Barómetro reducido	759 38	760 08	758 73	758 65
Termómetro centígrado	22 60	29 20	31 20	28 40
Tension del vapor de agua	15 79	15 91	14 36	16 40
Humedad relativa	77 00	53 00	42 50	59 00
Descenso del almidómetro, evaporacion	0 90	0 40	4 70	4 30
Ascenso del pluviómetro	.... SE	.... SSE	.... S	.... S
Viento.—Direccion	2 50	3 80	4 50	3 77
Velocidad en metros por 1.	.....	.....	....	....
Met. á la hora de la ob.	.....	.....	.....	.....
Nimbus	.....	s l r	s l r	s l h
Fracto-cúmulus	.....	.....	.....	.....
Cúmulus	.....	.....	.....	.....
Stratus	.....	.....	.....	.....
Cúmulu-stratus	.....	.....	.....	.....
Pallio-cúmulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-cúmulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-stratus	.....	.....	.....	.....
Cirru-pallium	.....	.....	.....	.....
Cirrus	.....	.....	.....	.....
Nébula excelsa	.....	.....	.....	.....
Total de nublados		7	2	h

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 25.

SERVICIO PARA EL 26.

Jefe de dia: D. José Sellés, Comandante tercer jefe del Batallon de Parada.

Parada: Tercer batallon de voluntarios.

Castillo del Príncipe: Batallon Depósito de Instruccion.

Campamento de idem: Depósito de Tranvías.

Fuerte número 4: Batallon Depósito de Infantería.

Guardia del Cuartel de Madera: Compañía de Príncipe.

Idem del Castillo de Atarés: Batallon Depósito de Instruccion.

Idem del Castillo de la Punta: Batallon de Parada.

Idem de la batería de la Reina: Regimiento de Artillería á Pié de Ejército.

Reten en el Cuartel del Regimiento de Caballería de Voltaunrios: 4.º Escuadron del mismo.

Patrullas en Jesus del Monte y guardia del Castillo de Atarés: 1.ª Compañía del mismo barrio.

Hospital: D. Agustin Lobo del Pozo, capitan del batallon de Instruccion.

El Coronel Sargento Mayor.—Recaño.

COMUNICADOS.

CIRCO METROPOLITANO.

EMPRESA:

HERMANOS ORRIN Y COMPAÑÍA.

¡¡GRANDES NOVEDADES!!

¡¡¡DEBUT DE NUEVOS ARTISTAS!!!

GRAN SORPRESA.

PARA EL MARTES 23 DE ABRIL

de 1878,

MONS BUSHNELL.

Despues de los magníficos y nuevos ejercicios de juegos malabares que ejecuta este artista sobre un finísimo alambre, concluyen arrojando infinidad de punales á

MISS BUSHNELL,

hasta describir en una tabla todos los contornos de su cuerpo, sin ofrecer el menor peligro.

LOS MINSTRELS

MR. HAULEY Y NOOMAN

en sus bien imitada costumbre de los negros del Sur.

MR. LE ROUE Y LEVERE,

reputados acróbatas.

Tambien tomarán parte los ya renombrados artistas de esta gran compañía siguiendo sus funciones

EL MIERCOLES 24,

JUEVES 25,

VIERNES 26.

No hay que olvidarse que este es el único espectáculo favorito del público.

4p 1b 23a.

GRAN BAZAR

Para la conclusion de la iglesia y fomento del poblado del Carmelo.

Los vecinos de dicho poblado y sus cercanías atraviesan una situacion por demás precaria, y apelan á los caritativos sentimientos de los habitantes de esta capital para aliviar su precario estado y terminar el templo ya casi concluido.

Las personas que quieran contribuir al Bazar iniciado con este fin, pueden enviar los objetos que gusten á las casas calle de Acosta nº 21 y de la Reina n.º 105.

Se avisará el dia de su apertura.

CIRCO METROPOLITANO

EL LOCAL MÁS FAVORITO DEL PÚBLICO

por sus condiciones de frescura. ¡Diez grados ménos de calor que en el Parque!

ANUNCIO ESPECIAL

para la funcion del

SÁBADO 27

en obsequio de todos los ***Hijos de Adan.***

La Empresa ha celebrado un contrato con la afamada marca de cigarros **La Africana** para que esa noche se comprometa á entregar á cada concurrente

una bonita cajetilla de cigarros de primera clase con envoltura ad hoc

y una fotografía,

y la funcion constará de

NUEVOS Y MAGNÍFICOS EJERCICIOS.

EL DOMINGO 28

GRAN MATINÉE Á LA UNA

con rifa de 25 regalos.

EL LÚNES 29

FUNCION DE MODA

con entrada grátis para señoras

y con obsequio de flores, &c.

2p3b25ab

PLAZA DE TOROS DE REGLA.

Segunda gran corrida para

EL DOMINGO 28 DE ABRIL.

SEIS TOROS DE MUERTE

de la acreditada ganadería de D. Lúcio Betancourt, hermanos de los de la corrida anterior y lidiados por las mismas cuadrillas de *Antonio Ortega* (***El Marinero***) y *Francisco Gomez* (***El Patito***), que tan ruidosos aplausos alcanzaron en la corrida pasada. 3p2b26ab

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

ENRIQUE LOPEZ VILLALONGA,

Abogado.

Tiene su estudio y habitacion

SAN MIGUEL, 90. 15 26ab

CARLOS A. SIERRA,

Procurador Público,

MANRIQUE 75. 15 26ab

EL REMEDIO AFRODISIACO

DEL DR. HOLLICK.

Es el mejor y más eficaz específico para la cura de la decadencia de los órganos sexuales.—Unico depósito autorizado por el autor, botica de SANTO DOMINGO, Obispo 87.

GABINETE DE CONSULTAS

SOBRE

MATERIAS DE GOBIERNO, HACIENDA Y MUNICIPIO,

Fundado por ***D. Juan Miguel Ortiz,***

Jefe de Administracion de 1.ª clase.

Calle de San Ignacio n.º 50.

Horas: desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde.

Se satisfacen por módicos honorarios las dudas y dificultades que se ofrezcan en punto á derecho, recursos legales sobre los negocios que se ventilen en las dependencias del Estado y Ayuntamientos.

Se redactan las peticiones y recursos procedentes sobre todas las materias de la Administracion pública, y se gestiona en lo ménos las tramitacion y despacho.

Se encarga el Gabinete de las reclamaciones iniciadas en las localidades y de las que quieran iniciarse en los Municipios; sobre contribuciones, liquidacion de créditos, haberes activos y pasivos, &c., &c.

Y se cuida de gestionar en Madrid para el despacho de asuntos que se sometan á la decision suprema de los Ministros, Consejos, Tribunales, Juntas de clases pasivas, y demás dependencias del Estado. 3ms 13a

MIGUEL FIGUEROA,

ABOGADO.

Ha trasladado su estudio á la calle de los Oficios n.º 84, entresuelo. 15 16ab

DR. ESPADA,

de la facultad de Madrid y Santiago.—Primer médico de la Armada.

Especialidad: Sífilis y afecciones de la piel.

Su gabinete Lamparilla núm. 22, entre Habana y Compostela.

Consultas de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Los dias festivos de doce á tres grátis para los pobres. 30p 11a

IMPORTA CONOCER.

Que para llenar cuanto posible sea el vacío que la homeopatía deja en los asilos de Beneficencia, y para que se conozca que á ningun sistema médico cede ventaja ni en curaciones ni en economías, miéntras dure la epidemia de viruelas no se cobrarán honorarios hasta la curacion. San Ignacio 12. 16ab

R. F. CARBONELL Y RIVAS,

MEDICO HOMEOPATA.

Corresponsal del Hospital Hahneman, de Paris.

Se ofrece en su profesion, con especialidad en las enfermedades de mujeres, niños y piel.

Teniente-Rey 15, esquina á San Ignacio.

Consultas de 12 á 2. 30 21mz

LOS DOCTORES ARGUMOSA

han trasladado su domicilio á Dragones 102.

Reciben Consultas de 12 á 2. 60-20F

DR. CASIMIRO SAEZ,

MEDICO-CIRUJANO.

LUZ 55.

ESPECIALIDADES:

Enfermedades de los ojos y de las vías urinarias

Consultas de 2 á 3 de la tarde, grátis para los pobres

DR. EDUARDO ROS.

MEDICO-CIRUJANO.

Especialista en Partos, Ojos, y enfermedades Sifilíticas y venéreas.—Consultas de 12 á 2.—Industria 120.—Grátis á los pobres. 30-20mz.

ULISES MARTINEZ,

Dentista.

Calle del Príncipe Alfonso n.º 18, al lado de la botica El Peño. 15 31d

EL DR. ERASTUS WILSON,

DENTISTA.

ha regresado á esta ciudad, en donde permanecerá hasta fines de mayo y ofrece sus servicios en ese tiempo á sus amigos y clientes en la calle de la Habana, número 110, debiendo hacer constar que personalmente ejecutará todos los trabajos que se le confíen en sus meses de temporada en la Habana. 20m

JUAN ALUM.

ABOGADO.

Ha trasladado su estudio á la calle de LUZ número 42. 15-5a

JOAQUIN CALBETON Y FERMIN CALBETON,

Abogados, han trasladado su bufete á la calle de San Ignacio n.º 50, entresuelos. 8 15ab

MIGUEL NUÑO,

NOTARIO PUBLICO.

Ha pasado su habitacion á la calle de Cuba número 31. 30-12a

¡¡AVISO IMPORTANTE!!

FRANCISCO P. CHAGUACEDA,

CIRUJANO-DENTISTA,

AGUIAR, 110.

Restablecido de completo de su quebrantada salud y posesionado de la benevolencia que su numerosa clientela y el público en general le dispensó durante su ausencia, de regreso á su acreditada casa vuelve á hacerse cargo de las operaciones que le confíen con el esmero y tacto que son acreedores el culto público de esta respetable capital. La incansable constancia por cumplir eficazmente con sus pacientes fué consecuencia evidente de su prudencia y penosa enfermedad y temiendo su reincidencia ha resuelto dedicar una estacion de año á la atencion de sus clientes y la otra á las investigaciones científicas de los adelantos más modernos de su profesion. Las horas de consultas puestas á disposicion de sus antiguos clientes y del público serán de 11 de la mañana á 4 de la tarde. 12a

REYES GAVILAN.

MÉDICO CIRUJANO.

Especialista en enfermedades de niños.

Consultas de 12 á 1.—Grátis para los pobres.—San Nicolás 85. 60p15mz.

FABRICA DE BRAGUEROS — REAL PRIVILEGIO — DE JOSE BARO — OBISPO 31 — ENTRE MERCADERES Y SAN IGNACIO — HABANA

JOSE BARÓ,

Especialista en bragueros de Real privilegio de invencion.

Deseando proporcionar alivio y cura de sus dolencias al público, se ofrece en su difícil arte, para lo cual cuenta con largos años de práctica y estudios que le permitirán garantizar cuantos trabajos salgan de su laboratorio. Los bragueros serán fabricados despues de un escrupuloso reconocimiento en el paciente por el citado Baró ó por su señora esposa, si fuera aquel de su sexo.—OBISPO 31. ms31j

CHAGUACEDA,

CIRUJANO-DENTISTA.

AGUIAR 110.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general, los grandes adelantos conquistados por los descubrimientos modernos en el gran concurso americano de los Estados-Unidos, tanto en los dientes postizos cuanto en los diferentes ramos de la Cirujía dental.—Sus precios están puestos al alcance de todas las fortunas. 28ab

GABRIEL ALFONSO Y GORGOZA

ABOGADO.

Ha trasladado su domicilio y estunio á la calle de **Luz n. 97.** 15 20mz

JOSÉ R. MONTALVO,

MEDICO-CIRUJANO

Y OCULISTA.

Consultas y operaciones de 10½ á 12 y de 4 á 5. GRATIS para los pobres.

ms78 VIRTUDES n. 18.

CELSO GOLMAYO,

ABOGADO

tiene su estudio calle de la Industria esquina á Bernal, (altos). 1m-14m.

FRANCISCO GIRALT,

ABOGADO.

De regreso de su viaje á Europa, se ofrece á sus amigos y clientes en su antigua y conocida casa Obrapia n.º 93. 15-21a

F. NUÑEZ

PROFESOR DENTISTA,

calle de la Habana núm. 110.

Ocho años de práctica y buenos deseos, contribuyen á que pueda hoy ofrecer á sus antiguos clientes y al público en general, cuantos adelantos se han hecho en su profesion.

Contando para la perfeccion y prontitud de los trabajos MECÁNICOS con RAFAEL DEL CASTILLO, antiguo discípulo del Dr. Wilson.

Se ha recibido expresamente para el consumo de esta casa un gran surtido de dientes para planchas de oro, Celluloid, Cautchu, oro cristalizado y de hoja.

Para mediados de junio del corriente año, esperamos tener la casa completamente surtida para vender á nuestros comprofesores cuanto puedan desear de los mejores fabricantes.

Consultas á todas horas. ms27m

ENSEÑANZAS.

ISABEL LA CATÓLICA,

COLEGIO DE SEÑORITAS,

situado en la cal

DE MUEBLES.

Por ausentarse su dueño, se vende un juego de sala, tres arañas con varias luces, una rinconera con espejo, varias mesas de mármol, sillas, sillones de cómodo, cristalería fina y algunas docenas de botellas vino de Champagne superior. Calle del Tulipan n.° 28, Cerro. 4 25ab

Se venden varios muebles de uso y las alhajas, un reloj de bolsillo de oro, media docena cubiertos plata, una sortija chica de diamante, loza y demás para terminar una testamentaria en precio cómodo, pues apenas llegará su importe á 250 pesos. Calle de Jesús María num. 11, darán razon. 4-12a

PERDIDA.

EL DOMINGO 21

á las seis de la mañana, frente al café de la India esquina á la de la Central, se quedaron olvidados en un coche de alquiler unos cuadernos de música manuscritos. Se suplica á la persona que se los haya encontrado y quiera devolverlos los entregue á su dueño en la casa n.° 30 de la calle del Teniente Rey, que además de agradecérselo le gratificará. 4-24a

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

PANADERIA MODELO DE VIENA.

Calle de Ricla ó Muralla n. 86.

Se invita al público á que visite este establecimiento y probará el celebrado *Pan de Viena*, que por su buen gusto y aseo tan á aceptacion ha tenido en Berlin, Paris, Lóndres, Madrid y Nueva-York. Se hacen panes de todos tamaños, y del llevado á domicilio, á cuatro por un real, y se darán cinco, tomándolo en el despacho del establecimiento. Se fabrica toda la variedad de galletitas y bizcochos ingleses que hasta ahora han venido del extranjero, y siendo frescos, no tienen el mal sabor que les da cuando han sido embarcados.

Los precios que regirán en la fábrica son: de 12 arroba para arriba, 35 cts. lb.; ménos de esta cantidad, á 40; y en libras sueltas á 50 cts. Habrá siempre un surtido en latas, medias y cuartos á precios más cómodos que la importada.

Gran variedad en conservas y vinos.

Café de lo más selecto, molido constantemente.

Se necesitan jóvenes de 14 á 16 años para ocuparlos en trabajos ligeros, á quienes se les pagará diariamente. 15 23ab

MANTECA PURA

DE LA ACREDITADA REFINERÍA DE

V. W. MACFARLANE Y Co.

Ns. 22, 24 y 26 Tenth Aneue.

NEW-YORK.

MARCA DEL AGUILA.

Esta manteca nunca jamás ha tenido mezcla de agua ni de ningun cuerpo extraño.

De ella se embarcan grandes cantidades para Europa, donde ha sido repetidamente analizada por eminentes químicos, quienes la han declarado perfectamente pura y sana.

Los consumidores pueden usarla con completa confianza, y someterla á todas las pruebas que quieran, seguros de que la encontrarán siempre igual: siempre pura y sin mezcla, blanca y de excelente olor.

Hállase de venta al pormenor en el almacen de los Sres. *A. T. Callejas* y C.ª calle de *San Rafael n. 14.* 5my

Á LOS CAFÉS Y BODEGAS,

GARRANCHEL, á 88 garrafon.—Mercaderes núm. 8. 15 3a

EL RICO Y DELICADO

ROM DE JAMAICA.

cuyo nectar ocupa el primer puesto en todos los cafés y Hoteles de Europa y América.

De venta á 125 garrafon Mercaderes 30 y 32. 15-6a

VINO PLADELLORENS.

Recientemente favorecido en la Exposicion vinícola de Madrid, con el primer premio, varios diplomas y menciones honoríficas, por su pureza, buen gusto y añnacion, se ofrece de nuevo al público en cuartorolas bien confeccionadas, enterradas y de más cabida que los que recientemente se reciben de otras marcas.

De venta en todos los almacenes de víveres al por mayor y menor, y en el escritorio de J. Rafecas y cp., calle de Tacon n° 6, únicos receptores de esta acreditada marca. 30bp-21mz

ECONOMÍA PÚBLICA.

Vino tinto superior	3 3-0
Vino tinto añejo	4-0
Vino navarro superior	6-00
Vino Cariñena lindo	6-00
Vino Alella superior	4-50
Idem idem Pla de Llorens	5-00
Idem Claret de mesa	4-50

Se lleva á domicilio en

La Constancia,

Ejido 17,

entre Sol y Luz. 8b26ab

VINOS FRANCESES DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en BARRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escogido	año	1873
St. Emilion, escogido	año	1873
Medoc	año	1874
St. Emilion	año	1874

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirijirse á DUSSAQ y Cp.

TEJADILLO 7.

HAN LLEGADO

Los esquisitos vinos Navarros en cajas y cuartorolas de las muy acreditadas bodegas de TURICAI DAY, ECHEVARRIA Y C.ª de Bilbao.—En cajas marcas Primavera y otoño. Cuartorolas Navarro marca SOL de Elciga marca CELON y Valdepenas marca SANZ.

Los expenden al por mayor y detallan sus únicos aceptores en toda la isla.—LARREA, EGUIDARU y Cp.ª—Teniente Rey num. 5. 6ms15

MISCELANEA.

TINTA ESPECIAL

fabricada por J. G. STAFFORD, convinada para escribir y copiar: negra, negra violeta, violeta y carmin superior, á cuantas se conocen hasta el dia. Se vende en Obispo 50. 4-21a

CALZADO AMERICANO DE PHILADELPHIA

muy fino, para señoritas, niñas y niños.

Completo surtido de baules, maletas, sacos, saquitos, neceseres y demas objetos análogos propios para ir á la Exposicion de Paris.

Hules de piso de distintos anchos y pintas.

Todo de superior calidad á precios equitativos Peleteria **El Almacen**, Aguiar núm 104, esquina á Lamparilla frente al Banco Español 15-p

LOTERIA DE MADRID.

Billetes del sorteo extraordinario del 5 de Abril, se venden baratos en la calle de la Salud número 2. 20bp 14m.

¡FUSTES! ¡FUSTES!

La fábrica y depósito de estos, tanto de sillas y sillones de montar como de carretones, (de los Sres. Paz y Hnos), se ha trasladado á la calle Teniente-Rey num. 44.—Alberto García y cp. bp30-8m

Á LOS PERIODISTAS DEL INTERIOR.

De cuando poner anuncios en todos los periódicos del interior, suplicamos nos remitan las tarifas de los precios que cada uno cobra, pues conviene, empezar á mandarles dichos anuncios, siempre que reciban en pago del importe en papel, tinta, tipos, maquinarias ú otros efectos de los infinitos que vendemos. Podremos tambien nombrar agentes á los que lo deseen y acepten nuestras condiciones. Muralla 80. 5bp 10a

BAÑOS DE MAR

EL PROGRESO DEL VEDADO.

El que suscribe, dueño de dichos baños, consecuente siempre con su propósito de complacer al público en general, y en particular á un gran número de familias que han manifestado deseos de empezar á bañarse cuanto antes, por exijirlo así los excesivos calores; ha resuelto abrir la presente temporada de baños el domingo 21 del corriente mes.

La posicion topográfica que ocupan estos baños, no deja la mas ó menos grata duda de sus recomendables cualidades; ya sea por la agradable temperatura que en ellos constantemente reina, como por el puro ambiente que allí se respira. Sus aguas son las mas vivas, puras y cristalinas de todo este litoral, y por esos es que los mejores médicos de esta ciudad, recomiendan á sus clientes con empeño aquellos baños, por sus buenas cualidades y construccion especial; pues está reconocido que son muy tónicos por el continuo oleaje que en ellos se observa; los mas higiénicos, por que las aguas se estan renovando constantemente; y los mas aseados y antipaludicos, porque estan lejos de toda inmundicia.

Los vecinos de la Habana que deseen disfrutar de estos tan recomendables baños, además de un paseo ameno y agradable, tienen oportunidad, de aprovechar la muy cómoda y bien servida via del ferro-carril Urbano ó la magnífica calzada que une á esta cacerio con la ciudad. En el primer caso tomarán el coche del Urbano, que sale cada cuarenta minutos del paradero de San Juan de Dios para el Carmelo en cualquier punto de la línea, y le pedirán al conductor una papeleta de baños, que pagará con seesenta centavos y dejará satisfecho el viaje de ida y vuelta y el derecho á bañarse en el baño general ó público; dicho conductor le entregará dos papeletas unidas que presentará al encargado de los baños, el cual le devolverá despues de sellada con la fecha, una de ella que le servirá de credencial para su regreso en cualquiera de los coches.

El dueño de los baños siempre solícito en proporcionar la mayor comodidad y decencia á los bañistas procedentes de la Habana, ha establecido un magnífico coche Omnibus para que conduzca á los bañistas desde la línea del Urbano á los mismos baños y vice-versa, y como esto le ha exijido sacrificios importantes que el público tomará en consideracion, cobrará por cada individuo que haga uso de este omnibus diez centavos por llevarlo al baño y volverlo á la línea; es decir, que por 70 centavos billetes habrán satisfecho el viaje de ida hasta los mismos baños, un baño y el regreso hasta San Juan de Dios.

Se advierte que la tarjeta de regreso que no llevé el sello con la fecha del dia de su uso, será nula.

Las personas que tomen papeletas de baños en el Urbano no tienen derecho al boleto que los conductores entregan á los demás pasajeros al cobrarles el pasaje.

Los que tomen tarjetas de baño en los coches del Urbano y quieran bañarse en reservado, abonarán al encargado del establecimiento treinta centavos por diferencia de baño público á reservado.

Las que verifiquen el viaje por cualquiera otra via, abonarán al referido encargado cincuenta centavos por un baño reservado y ocho pesos por un abono con veinte baños y treinta centavos por un baño público ó cuatro pesos por un abono con veinte baños.

Los vecinos del Vedado que quieran hacer uso de estos baños, abonarán por uno reservado seesenta centavos ó ocho pesos por un abono con veinte baños y treinta centavos por un baño en el público ó cuatro pesos por un abono con veinte baños: los mismos menores de ocho años abonarán la mitad de los precios antes dichos, bañándose con otras personas mayores.

Los baños estarán abiertos al servicio del público desde las cinco de la mañana hasta las nueve de la noche.

La empresa del ferro-carril Urbano esta dispuesta á prestar sus servicios en la presente temporada, de manera que las señoras y familias pueden con toda confianza prestarse á viajar por sus carros ó coches sin preocupacion de ninguna clase, pues tendrán toda la comodidad y decencia necesarias aumentando sus coches hasta donde sea preciso.

Abril 18 de 1873.—*Ramon Miguel.* 4 21a

PARA LOS AFICIONADOS

y para regalar á niños estudiosos: solo cuestan 12 pesos billetes del Banco, los anteriores los vendimos á $10 oro.—Cámaras oscuras con las cuales cualquier persona puede dibujar, sacar vistas, &c y en breve tiempo trasformarse en artista. Muralla 80. 5bp 10a

Se vende un armatoste propio para cigarrería, botica, ó tabaquería, ó bodega, con tres y media varas de ancho y tres de alto, vidriera de corredera; sumamente barato. Aguila 151, darán razon y se puede ver á todas horas. 8 13ab

PRIMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

DE

D. RAMON GUILLOT,

Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y el mas moderno por sus efectos, pues constantemente se estan introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion al entierro y honras por humildes que sean, hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y lijeros SARCOFAGO-METALICOS últimamente inventados.—que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clase para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparse en dicho tren á todas horas y para todos puntos.

Precios al alcance de todos ms

UN ARMATOSTE

mostrador y vidrieras, propios para cualquier establecimiento. Una vidriera para baratillo, tabaqueria, etc. Todo barato. Trocadero 12, almacen inferior. 8b12ad

MÁRMOL.

Blanco legítimo de CARRARA en losas de todo tamaños. Me hago cargo de su colocacion por varas ó metros.

PRECIOS MÓDICOS,

Almacen de barros en general de Ignacio Pons calle de **Egido n. 4**, entre Luz y Acosta. 8p30b17mz

O-REILLY 15, (FERRETERIA).

Se compran toda clase de haberes de presupuesto corriente que hayan de satisfacerse por las cajas centrales del Estado. 30bp15ab

NEGOCIO.

Se vende un baratillo acreditado y en los mejores puntos de esta ciudad, por no poderlo asistir su dueño.—Barnaza 43, darán razon. 5bp23a

EN LA CALLE DE OBRAPIA N. 54, Y A DOMICILIO SE ADMINISTRA.

VACUNA DIRECTA DE LA VACA.

LOS MÁRTES MIÉRCOLES JUÉVES Y VIÉRNES. DE ONCE Á UNA DE LA TARDE.

SE FACILITA VACUNA TODOS LOS DIAS Á CUALQUIER HORA

Á LOS QUE PADECEN DE QUEBRADURAS.

RETENCION COMPLETA Y CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS

EN AMBOS SEXOS POR EL NUEVO PROCEDIMIENTO DE

ANTONIO COTOÑO.

Nuevo sistema de aparato HERNIARIO con el que su inventor garantiza la curacion radical de las **HERNIAS** ofreciendo no cobrar un solo real de lo que se convenga por la curacion, hasta que el paciente sea reconocido por un habil Profesor que certifique estar completamente bueno de ella.

Los reconocimientos y medidas todos los dias de diez de la mañana á cuatro de la tarde por el unico autorizado en toda la isla, por su SEÑORA CUANDO SEAN DE SU SEXO—ANCHA DEL NORTE 174.—**Antonio Cotoño.**

NINFAS HABANERAS.

PELUQUERIA DE MR. MARTINO.

OBISPO N. 94, ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS.—HABANA.

PARA LAS PASCUAS.

NOVEDADES recibidas por el último vapor. Cinturones plata con porta-abanicos: Pulseras Juana de Arcos; Otras con cadenas colgantes doradas, niquel y negras; Collares de tres vueltas, bolas doradas por dentro; Otros ORO americano; Aros idem idem dorados y negras; Juegos de peinetas doradas, negras y carey; Prendedores de mantilla; Clavos dorados, negros, carey, acero, flores, CINTILLOS DORADOS, LETRAS INICIALES DE PLATA y enchapadas, HERMOSURA de las señoras, BLANCO PLATACHAIS; Crema Emperatriz, Nimon; Camelia; Prietatí; CREAM; Perlas y coloretes finos LAPIZ para las cejas. OTRA GRAN REMESA de TINTURA REJUVENECEDORA para tenir las canas color natural, negro, castaño oscuro, claro y rubio: cada pomo tiene su color marcado: esta tintura es la mejor de todas las conocidas hasta la fecha. Para la venta, peluquería de M. Martino, Obispo 94. CRECLINE para poner el cabello rubio; además hay tinturas de los mejores fabricantes. Gran surtido de perfumería.—PARA VIAJES A EL ROPA: castañas y trenzas especiales hechas por los mejores operarios de París.—PARA TEMPORADAS y para las elegantes que viven en las poblaciones del interior, ONDEADOS para la frente; Castañas oadulé, van acion de hechuras. Trenzas de más de una vara, de 15 á 100 pesos. Rizos crespos, bucles y capul; Crespos ondeados y lisos. Las elegantes de la Habana tienen las cinco munecas para ver los peinados y adornos de moda. Esta peluquería siempre ha sido y será la mas surtida en cabellos de todos colores y cantidades, por lo cual puede vender mejor y mas barato que las demás. Se hacen con perfeccion pelucas y casquetes para señoras y caballeros. Tres peinadores de señoras de los mejores de París.

Se reciben órdenes para peinar señoras á domicilio. Especialidad para peinados de NOVIAS: Redecillas de cabello para la frente, á 1 y 2 pesos. OBISPO, 94, entre Bernaza y Villegas. 8 14a

BAÑOS DE SAN DIEGO.

Carruajes y caballos de silla y carga para dicho pueblo, de la pertenencia de Juan José Pérez se suspenden por los señores Pagés y C.ª, Mercaderes 24. 20 12m

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA

SEMANA SANTA.

A 55 PESOS BILLETES,

Las levitas de elasticotin negro, cerradas, de última moda.

HABANA 79.

En este Bazar de ropa hecha encontrarán nuestros favorecedores fluses de casimir muselina, dril, merino, chaviot, holandas, desde el ínfimo precio de 25 pesos hasta 60.

NUEVO SURTIDO SEMANAL.

SACOS PUEBLA

A 10 y 12 pesos.

Todo confeccionado á la última moda.

POR MEDIDA.

En este establecimiento tan conocido por su baratez y elegancia, se encuentran siempre las últimas novedades tanto de sastrería como de camisería, haciéndose los encargos con el aumento de 5 pesos en precio á los de

ROPA HECHA.

A 4 y 5 pesos una CAMISAS BLANCAS y de COLOR, últimas formas, no tienen rival

LA REFORMA.

79 HABANA 79

TEJAS

francesas legítimas de las más acreditadas marcas.

LOSAS Y LOSETAS

de todas clases. YESO, CIMIENTO y demás materiales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Almacen de barros en general de Ignacio Pons, calle de Egido n.° 4, entre Luz y Acosta. 30bp20mz

A los Sres. Directores de Escuelas para niños pobres de solemnidad.

Deseando este establecimiento contribuir de algun modo á estimular á los niños verdaderamente pobres y que por su aplicacion y buena conducta se hagan acreedores á la consideracion y aprecio de sus profesores etc; suplicamos á estos Señores nos hagan el favor de remitirnos, ántes que sea la época de los exámenes de fin de año, una relacion de los niños que se encuentren en este caso, su edad, nombre de sus padres ó tutores, domicilio, motivo porqué se recomienda á cada uno, y si posible es saber su gusto ó inclinacion á tal ó cual carrera; para por estos informes poder escojer mejor el pequeño REGALITO que des amos hacer á cada niño y que facilite mas si posible es el desenvolvimiento de su inteligencia en la carrera que haya de elegir.

Avisamos por este medio al Sr. Director de la Escuela Municipal de San Rosendo, en Pinar del Rio que ya tenemos listos y á su disposicion los REGALITOS para los alumnos pobres de dicha escuela que se distinguieron en los pasados exámenes.—MURALLA 80. 5bp20a

LOSAS

francesas (legitimas), por tabla, de

14 PULGADAS

se garantiza que son legitimas.—Almacen de barros en general de Ignacio Pons, calle de Egido número 4, entre Luz y Acosta. 30bp19f

COMPOSTELA 44,

Por cuenta de los fabricantes se realizan lámparas de cristal, desde 25 á 100$ una.*

Idem de metal de 3 x 34.

Globos esmerilados, bombas y llaves. 8b30 p2mf

MARUGUEROS!

CINTAS. **CINTAS.**

De gro, buena clase por lotes y partidas muy baratas.—¡GANGA! que muy pronto se acaba.

76 ***Obispo sederia La Diana*** 76 4b23a

BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSÉ. DE GARCIA Y LAMPARILLA. HABANA.

INSTRUMENTOS DE CIRUGIA.

TEODORO RAMOS Y CRUZADO.

BRAGUEROS.

Tenemos un variado surtido de BRAGUEROS de diversos mecanismos, y nos ha comes cargo de su fabricacion con arreglo á medida.

Jarabe anti-herpético

depurativo de la sangre y POMADA ANTIHERPETICA, preparados segun fórmula del Dr. D. Julio J. Le-Riverend. Eficacísimos en las enfermedades de la piel, como los *EXPESINES, HERPES* en todas sus formas, la *CASPA, SALPULLIDO, BARROS* y todas las afecciones que reconocen por causa la impureza de la sangre.

Esencia de la vida.

Restaura la virilidad y el vigor de la juventud en poco tiempo, aun en las naturalezas mas agotadas.

Rejenerador del cabello

Restablece y conserva el color natural del cabello, sin alteracion de la piel

ACEITE ARABIGO.

Se usa á la vez que el **REGENERADOR del CABELLO** ó solo: previene la calvicie é impide la canocie.

DE COGOLLOS DE PINO

preparado segun fórmula del Dr. D. Julio J. Le-Riverend. Cura en poco tiempo los catarros recientes ó antiguos, las irritaciones del pecho y de la garganta y calma las toses más rebeldes: tambien es de suma eficacia en las irritaciones é inflamaciones de los riñones y de la vejiga.

Tintura de Hamamelis.

Recomendada en los dolores REUMATICOS, contusiones, quemaduras y otras diversas enfermedades.

NOTA.

Surtida esta casa de todo lo necesario para las INCAS, dedica especial cuidado á esta clase despacho; los Sres. HACENDADOS que nos confien sus pedidos, pueden estar seguros de la bondad de los medicamentos y de la modicidad en los precios. ms

HOMEOPATIA.

OBISPO 27, entre San Ignacio y Mercaderes.

Productos homeopáticos, elaborados segun la prescripciones de Hahnemann. Específicos homeopáticos de Humphrey's. Cacao homeopático de Bell. Supositorios y café. Acido Syphilifoide, tintura homeopática, cura las gonorreas.

Botiquines homeopáticos alemanes preparados por el Dr. Willmar Schwabe, de Leipzig. id. franceses, id. americanos, (tanto de caja como de cartera).

JABONES MEDICINALES

De azufre y brea, de glicerina, de ácido fénico, antiparásito de Packers, etc. Arinos Oil, cura llagas recientes y antiguas. Sinapismo instantáneo de French. Algodon para estancar la sangre. Extracto Hamamelis, sin igual para el reumatismo

BOTICA DE SANTA ANA.

Muralla 66 y 68.—Habana.

Consultas médicas gratis, todos los dias de 11 á 4 de la laltarde, y de 8 á 10 de la noche.

ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA DE HERNANDEZ.

Las curaciones que diariamente se obtienen con se gran purificador del cuerpo humano, en enfermos abandonados y sin esperanza de recobrar la salud, por haber usado sin exito los depurativos más recomendados, han comprendido que es el único remedio para la pronta y radical curacion de los HERPES, REUMATISMO, DOLORES DE HUESOS, SÍFILIS, MANCHAS y ÚLCERAS y de toda enfermedad que dependa de la impureza de la sangre.

Para males ménos graves es un precioso temperante: excita el apetito y muchos lo usan en aquellas indisposiciones que el cuerpo no se encuentra ágil, principalmente los sugetos que han padecido venereo y otros males.

Depósito: botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

Polvos anti-helmínticos purgantes para la destruccion de LAS LOMBRICES.

Los niños los toman fácilmente con cualquier líquido, alimento ó dulce, y en caso de no tener lombrices los purgan y fortifican sus estómagos, de manera, que de flacos y desganados, con este purgante apropósito para ellos recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos.

Debe tomarse cuando se les lombrices son causa de gran mortandad en los niños.

Nota.—Cuidado con las imitaciones: no serán legítimos Hernandez los polvos que en la etiqueta de la casa (léase bien), no diga botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

PASTA BALSÁMICA.

Para la pronta y segura curacion de las GONORREAS, AFECCIONES DE LA VEJIGA y RIÑONES, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causan dichas dolencias. En las GONORREAS rebeldes usese á la vez la INYECCION BALSÁMICA cicatrizante. Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

AGUA CICATRIZANTE.

Cura y completa la cicatrizacion de toda úlcera ó llaga, ya abierta, sea reciente ó antigua, en las piernas (denuncia de la mala sangre) y sobre todo en las partes genitales, como chancros, llagas ó úlceras venéreas de toda especie. En estos dos casos se usa la Zarzaparrilla de Hernandez y las píldoras antibiliosas.

PÍLDORAS ANTIBILIOSAS.

El mejor purgante para estos climas, especial para las enfermedades del hígado y en el extreñimiento. Botica Santa Ana, Muralla 66 y 68.

BÁLSAMO SEDANTE.

Cura toda clase de dolores, con especialidad el reumatismo, y usando al propio tiempo al interior la Zarzaparrilla de Hernandez y las píldoras purgantes antibiliosas se consiguen curaciones inesperadas. Muralla 66 y 68, farmacia.

PURGANTE Y VOMI-PURGANTE

LE ROY.

Llamamos la atencion sobre esas medicinas, las que preparadas con drogas escogidas, hacen que su accion purgante sea segura, aun á las naturalezas más resistentes; de ahí los buenos resultados y sorprendentes curaciones que diariamente se obtienen con este purgante LE ROY. Depósito: botica Santa Ana, Ricla 66 y 68.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO,

respondiendo á su pureza, el que se expende con el nombre de la botica Santa Ana, podríamos citar varias curaciones difíciles conseguidas con este aceite en las diferentes enfermedades en que está indicado. El de autores conocidos como JONGH, HOGG, en pomos triangulares, y demás autores, garantizamos su legitimidad. Depósito: botica Santa Ana, Ricla 66 y 68.

Se hallarán de venta estos medicamentos en la botica de Melena del Sur y demás de la isla. 30 6mz

VIVIFICADOR DE LA SANGRE

CURA LA CLOROSIS, MODERA LOS DESARREGLOS DE LA MENSTRUACION Y HACE DESAPARECER RADICALMENTE LOS DOLORES DE HIJADA Y LAS FLORES BLANCAS.

Es un mal general en nuestras Antillas el padecimiento de los flujos, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimiento que desespera á muchas personas porque las debilita y las amenaza traidoramente con ese mal incurable que se llama TISIS PULMONAR.

EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE es una panacea para las mujeres; porque enriquece la sangre impide los desarreglos de los periodos menstruales, ya sean por exceso ó defecto: cura las disminorreas ó dolores de hijada, y la esterilidad por falta de virilidad en los ovarios; devuelve el matiz natural al rostro descolorido: excita el apetito y eleva el animo de la enferma á la region de la esperanza, concluyendo por devolverle la salud, y con la alegría, la vida, la resurreccion.

La experiencia de muchos años nos ha probado que EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE, recomendado por varios facultativos, es la mejor preparacion tónica ferruginosa para los casos indicados.

Depósito principal en la botica de SANTO DOMINGO. Obispo 27, y en todas las de la isla

LOS FAMOSOS Y ACREDITADOS REMEDIOS DE ORO

DEL DR. RICHAU.

Unico depósito fijado por su autor, en la BOTICA antigua de SANTO DOMINGO, Obispo n. 27, entre Mercaderes y San Ignacio.

OFREZCO MIL PESOS DE RECOMPENSA por un caso cualquiera de las siguientes enfermedades que despues de declaradas incurables por la facultad médica, no se curan radicalmente con el remedio de ORO del Dr. Richau.—EL BALSAMO DE ORO n. 1, del Dr. Richau, cura la sífilis en sus dos periodos primeros de úlceras envejecidas, ganglitas en la garganta, erupciones cutáneas y desarraigando á un tiempo la enfermedad y el mercurio.—EL BALSAMO DE ORO n. 2, del Dr. Richau, cura el tercer periodo de la sífilis, en que el reumatismo sifilítico y mercurial se encuentra complicado con los dos primeros periodos. Se puede comer y beber cuanto se quiera.—Precio de $5 botella ó dos botellas por $9.

EL ANTIDOTO DE ORO del Dr. Richau cura radicalmente, siendo muy inofensivo y agradable, la gonorrea simple y venérea, irritacion, piedras y males de la orina. Precio, $3 botella.—EL ELIXIR DE AMOR del Dr. Richau, cura radicalmente espermatorrea, debilidad general en jóvenes y viejos y todos los desarreglos de la orina, dando vitalidad é imprimiendo vigor. Es inofensivo para los que quieran tener hijos.—Precio por botella $5 y dos botellas por $9.

Botica de SANTO DOMINGO, Obispo 27.

GUIA POETICA DEL CRISTIANO.

Manual de oraciones para misa, confesion eclesiastica

CON MUCHAS INDULGENCIAS.

Se vende á **seis reales** en las principales librerías. 8bp14a

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

ESPECIALIDADES MEJICANAS

CURACION DEL ASMA Y AHOGO

Las pastillas anti asmáticas de Carbó muy conocidas que solo con aspirar el humo de una pastilla desaparece la sofocacion una cajita 1 pesos 50 cts.

El icor anti-asmático de Carbó y el jarabel muy agradable calmante para la tos una botella 2 pesos 50 cts.

La mejor de todas las aguas para teñir el cabello es el Agua de la Reina.

La teñidura instantánea dura seis meses, la etiqueta esplica su uso, una cajita 2 pesos 50 cts.

El emplasto monopolis.

Curan las úlceras de toda clase, estando muy acreditado, una caja, 1 peso 50 cts.

El emplásto gomoso de Méjico hace desaparecer la inflamaccion y los callo violentamente, una cajita 1 peso.

Depósito drogueria Sarrá y Comp. Teniente-Rey 41, botica La Luz, Obispo 95, Santa Rita, Mercaderes y demás boticas de esta ciudad y de la Isla. ms7mz.

HOMEOPATIA.

Los señores profesores y los adeptos al sistema que deseen obtener las preparaciones homeopáticas que de muchos años á esta parte viene preparando el muy conocido práctico homeópata

JOAQUIN CATALÁ

pueden dirijir sus órdenes á la farmacia **LA LUZ**, calle del Obispo n.° 95, entre Aguacate y Villegas.

NOTA.—Suplicamos á nuestros clientes del interior que siempre nos favorecieron con sus pedidos dirijidos á Joaquin Catalá, Obispo n.° 27, ledirijan en lo adelante á la misma calle n.° 95, farmacia LA LUZ donde hace cerca de un año que desempeña el laboratorio homeopático de dicha casa, é de su separacion de la calle del Obispo núm. 27. 7-2a

COSMETICO DE FEÑARVNDA PARA TEÑIR EL PELO.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros se asegura que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese adluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para las **canas, pastillas, ó cajas**, se cambia instantáneo su buen uso.

El modo de usarla se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA de Liquen Islandico.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

Aceite de almendras puro.

BOTICA DE SANTA CLARA.

San Ignacio n. 44, esquina á Obrapia

BOTICA DE

SANTO DOMINGO.

PASTA PECTORAL

DEL DR. ANDREU,

(De Barcelona.)

Remedio seguro y eficaz contra todo clase de tos.

Ya provenga de catarros ó constipados rebeldes irritaciones de garganta, bronquitis, asma, opresion de pecho y demás enfermedades del aparato respiratorio, facilitando en todos los casos la expectoracion

En cualquiera condicion especial en que se encuentre el enfermo pueden tomarse estas pastillas con la seguridad que han de producir siempre un buen efecto. Son igualmente compatibles con toda clase de medicacion, alternando con este remedio cualquier otro. Gran depósito central en la botica de Santo Domingo, Obispo núm. 27, y en todas las principales farmacias de la isla.

POLVOS DIJESTIVOS

FORMULADOS

POR EL DR. CATALA.

Estos polvos se toman como refresco y son de un sabor agradable.—Se usan contra el estreñimiento crónico, las indigestiones, acedías, jaquecas y mareos. Purgan con facilidad, combaten las diarreas biliosas, y los niños y señoras los han adorado como una panacea en las enfermedades del tubo digestivo.—Depósito principal en la botica de SANTO DOMINGO, Obispo 27, y en todas las farmacias acreditadas de la Habana y de la Isla.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Para teñir el cabello con su color natural, dejándolo suave, brillante y sedoso.

NITRATO DE PLATA

al sustancia alguna nociva á la salud. No contiene No manchará el cútis.

PREPARACION SIN RIVAL,

solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con el

AGUA DE PERSIA

cuando lejítima.

Esta preparacion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y suavidad tal, que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio al ojo más experimentado.

Aviso importante.

Habiendo ofrecido al público en febrero del 75 un cosmético, producto de nuestro trabajo, obtuvo favorable acogida, y el AGUA DE PERSIA, nombre con que hacemos conocer nuestra preparacion para el cabello, se hizo popular en poco tiempo aumentando tan grandemente su consumo hasta llegar á venderse con preferencia á las demás preparaciones análogas. La codicia y la envidia tentaron á los falsificadores.

Varias imitaciones groseras con nombres más ó menos extravagantes, salieron á luz, con detrimento de nuestra AGUA DE PERSIA; pero últimamente, un falsificador mas osado, para aprovecharse más á la nuestra en el nombre, ha publicado una mala imitacion, valiéndose hasta de nuestras mismas palabras en el modo de usarla con el nombre de Genuina Agua de Pegsia, la que dice fabricada en Nueva York, sin que hayamos podido averiguar cuando, como, ni en la introducido en la Habana dicho artículo. Para evitar fraudes que pueden redundar en perjuicio del público, advertimos que hemos obtenido Privilegio exclusivo por 10 años para la venta de la verdadera AGUA DE PERSIA; que no es legítima la que no lleve nuestro nombre y que perseguiremos ante los tribunales á todos los falsificadores.

MANUEL GANDUL.

PUNTOS DE VENTA.

En la drogueria «La Central,» Obrapia 33 y 35.—En la botica «Santa Rosalia,» Lealtad esquina á Lagunas.—En la botica del Dr. Paez, Dragones 60.—En el Telescopio Obispo.—En la sederia de Ripe, calle de O-Reill á Villegas.—En la perfumeria «El Brazo fuerte,» O-Reilly esquina á Cuba, y en la botica de «San José» aguiar esquina á Lamparilla.

JARABE DEPURATIVO. DUVAL.

Sin rival para la sífiles, tumores, llagas de la boca, de la garganta y de otras partes del cuerpo y muy activo para las afecciones herpéticas y reumas.

En Barcelona y Madrid ha tenido gran éxito por sus bréves y brillantísimos resultados.

En cada botella va acompañado un prospecto y una caja de píldoras.

DEPOSITOS.

En la Habana, drogueria La Central, Obrapia 33 y 35, Drogueria y farmacia del Dr. Aguilera, O-Reilly 42. En Matanzas, drogueria y farmacia del Dr. Artiz y en la alfarería de la Sra. Viuda de Beltran. 8-16

REALIZACION! REALIZACION!!

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA PELUQUERIA *La Princesa.*

Castañas ondule, idem de bucles y cocas, idem de crespos, á $1 y 9.

Trenzas imperiales de una vara de largo y pelo superior, á $7 y 10.

Crespos ondeados largos, á $3 y 12 par.

Idem lisos, á $1 par.

Ondeados para la frente, á $1.

Bucles á 25 y 50 cts.

Rizos ganchos, á 25 y 40 cts.

Quincalleria y perfumeria á como quieran!!—Compostela 147, entre Jesus María y Merced 10b2a

CASAS DE SALUD, HUÉSPEDES Y FONDAS.

BAÑOS DE SAN DIEGO

GRAN HOTEL BUSTAMANTE.

Este antiguo y creditado establecimiento, cuyas recientes mejoras en capacidad y comodidades, lo ponen para familias como para caballeros solos son bien conocidas, ofrece á sus clientes y al público en general cuantas comodidades puedan apetecer.

Este establecimiento tiene 80 habitaciones cómodas, espaciosas, ventiladas y bien amueladas; 24 de estas son de piso alto, propias para familias constando cada una de ellas con sus y aposentos, lavabos, mesas y rinconeras de mármol, sofá confidente, mecedores y demás muebles necesarios. Cuenta esta casa además con inteligentes cocineros y repostero.

De mas pormenores, informarán los Sres. Garcia, Ruiz y C.ª, San Ignacio 40. 20 21ab

Hotel y Restaurant.

BUENA VISTA.

Calle de Cuba núm. 37 esquina á O'Reilly.